

Los silenciosos hijos del desierto entendieron que el mundo es un tejido. Con instantes y suspiros se teje el tiempo. Con recuerdos se teje la memoria. Con pasos, los caminos. Con latidos, la sangre. Los tejedores saben que en un tapiz todas las hebras son indispensables. Saben también que en un tapiz la soledad no existe. El telar nos recuerda que solo entrelazados hallaremos sentido.

*Liliana Bodoc, Mendoza,
vendimia del año 2015.*

Índice

Presentación Personal	5
------------------------------	----------

Sección 1: Proyecto de Gestión Institucional 2026 - 2029

Introducción	9
Los hilos que sostienen la propuesta de gestión: fundamentación teórica	11
- Mirar para mejorar. La evaluación como diálogo que transforma	11
- Trabajo colaborativo. Hilvanar acuerdos, bordar decisiones, construir desde lo común	12
- Comunidad de aprendizaje. Aprender con otros: tejiendo saberes en una trama	13
- Inclusión educativa. Educar sin dejar a nadie atrás	13
- El docente como actor clave de la transformación	14
- El lugar de la tecnología en la escuela	15
- Participación estudiantil. Cuando la voz estudia, opina y transforma: juventudes que diseñan escuela	16
- Educación emocional y bienestar institucional	17
	20
Identidad institucional del Colegio Universitario Central	20
- Misión y Visión	26
- Objetivos del Nivel Secundario para la UNCuyo	27
- Fines	27
- Objetivos institucionales generales	29
- Objetivos institucionales específicos	29
- Perfil del estudiante	31
- Ajustes del proyecto curricular del CUC	38
Marco legal y normativo	41
Datos institucionales	

Diagnóstico Institucional	52
- Lectura del territorio institucional	52
- Análisis externo de la institución educativa	54
- Análisis interno de la institución educativa	55

Sección2: Plan de Gestión 2026-2029

Un colegio que aprende en tiempos complejos	61
Articulación con proyectos de gestión preexistentes y alineación estratégica con el PE2030 de la UNCuyo	63
Objetivos Generales	65
Líneas de acción estratégicas	66
Evaluación del Proyecto de Gestión Institucional	90
- Tabla de Seguimiento y Evaluación de Líneas de Acción	91
A modo de cierre	92
Glosario	93
Bibliografía	94
Anexo I: Acciones operativas por eje estratégico	101
Anexo II: Descripción de la información que puede recogerse a partir de la recolección y uso de las evidencias	109
Anexo III: Modelos de herramientas y tablas ágiles	111

Presentación personal

Quién soy y cómo llegué al CUC

Mi nombre es Andrea Verónica Radich. Llegué al Colegio Universitario Central hace apenas cuatro años y unos días. Ingresé inicialmente como Asesora Pedagógica y, más adelante, asumí también horas frente a estudiantes en cuarto año de la Orientación de Ciencias Sociales y Humanidades, para dictar el espacio curricular EDI IV: *Política y Educación en la Argentina*.

Aunque mi recorrido en la docencia ya cuenta con casi dos décadas, al llegar al CUC viví algo que transformó profundamente mi percepción institucional: encontré una trama de vínculos, afectos y desafíos compartidos que me hicieron sentir —desde el inicio— que siempre había formado parte de esta comunidad.

Fui recibida con generosidad, respeto y afecto por equipos altamente capacitados, comprometidos y cálidos. Me sentí valorada desde el primer día, y esa satisfacción profesional se convirtió, casi naturalmente, en una pertenencia emocional. Esta escuela es, hoy, mi segundo hogar.

Mi formación académica y profesional

Me formé como Profesora en Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Completé casi en su totalidad la Licenciatura —con solo una materia optativa y la tesis inconclusa por motivos personales y familiares— pero nunca dejé de aprender.

A lo largo de los años, me desempeñé como docente y asesora pedagógica en instituciones de la provincia, y actualmente curso el segundo y último año de la Maestría en Gestión de la Educación en Entornos Virtuales en la Universidad Blas Pascal en modalidad virtual.

Entre los principales temas que conforman mi campo de interés y formación continua se destacan: la evaluación formativa, la gestión pedagógica, las prácticas socioeducativas, la educación digital, la educación emocional, la inclusión, las neurociencias aplicadas a la educación, las metodologías activas y la gestión de instituciones.

Procesos y acciones en los que participé en el CUC

Durante estos cuatro años, he tenido la oportunidad de involucrarme activamente en una diversidad de procesos y actividades institucionales que me permitieron conocer al

CUC en toda su extensión. A continuación, menciono algunos de estos procesos y actividades:

- Participé de la revisión y aprobación del estatuto TRIBU CE-CUC.
- Impulsé junto con las referentes de ESI del colegio la transversalización de los contenidos de la Ley de Educación Sexual Integral.
- Me integré al Equipo de Educación Digital. Mi primer espacio de acogida en la escuela, colaborando en tareas de seguimiento de AVO y AVE, planificación de capacitaciones, elaboración de documentos, y articulación con la universidad.
- Impulsé junto con el equipo Directivo y SOE la revisión del Sistema de Convivencia Escolar, experiencia colectiva de enorme valor transformador.
- Propuse la socialización y visibilización de las memorias pedagógicas de cada departamento mediante recursos visuales y evidencias significativas, durante la última jornada del año 2022 y replicándose desde entonces.
- Propuse la creación e instalación institucional de la Evaluación del Desempeño Docente por parte de Estudiantes (EDDE), como práctica de retroalimentación entre docentes y estudiantes, con resultados de participación progresivos y muy valiosos.
- Colabro activamente en propuestas de DIGES: capacitaciones FOR+, JEMU 2024, actividades de extensión, revisión de la Ordenanza 96/12, comisión para propuesta de reforma de sistema de ingreso a las escuelas secundarias de la UNCuyo, articulación TAP y participación en la V Autoevaluación Institucional de la UNCuyo ante la CONEAU.
- Participé de las reuniones de diálogo y construcción de la propuesta de reglamentación de Prácticas Sociales Educativas en el nivel Pre Universitario de la UNCuyo en el marco de las Ordenanzas 7/2016 C.S. y 75/2016 CS.
- Participo activamente de los fogones, ferias, actos, salidas, bautismos, y eventos escolares que nutren la identidad cuquera. En el año posterior a mi ingreso, fui bautizada como Huarpe, una integrante plena de esta gran Tribu.
- Participe como miembro evaluador de diversos coloquios para la toma de horas cátedra de espacios curriculares sin bono, como por ejemplo, las materias de EDI o de los TAP.

La metáfora del telar: hebras y trama institucional

Elegí la metáfora del telar porque la siento profundamente vinculada con el CUC. Liliana Bodoc nos enseña que *“con instantes y suspiros se teje el tiempo... con pasos, los caminos... con latidos, la sangre”*. En esta escuela, cada hebra —docente, estudiante, servicio, conducción, familia— es indispensable. Y cada vínculo entrelazado le da sentido al tapiz que tejemos a diario.

Mi propuesta de gestión nace de ese saber compartido: educar nunca es un acto solitario. Es una práctica relacional, afectiva, situada. Es en esa trama donde encontramos propósito, legitimidad y posibilidad.

El proyecto que propongo: entre experiencia, escucha y comunidad

Este proyecto nace de la experiencia recorrida, de los saberes adquiridos, pero por sobre todo, del corazón cuquero que late dentro mío. Fue pensado escuchando a cada actor institucional, leyendo sus historias, sus logros, sus desafíos y sus sueños.

Podrá leerse a lo largo de toda la propuesta la idea de una gestión horizontal, compartida, nunca en solitario. Lejos está la idea de no asumir las responsabilidades que le caben a un director, sino por el contrario, es invitar a otros a pensar juntos, la escuela es un contexto complejo, donde son muchos los miembros que participan en ella, por tanto, las respuestas a los requerimientos, ajustes y necesidades también deben ser abordadas con tal complejidad.

Y siguiendo con la metáfora de la trama, ¿cuáles son los hilos que sostienen este tejido institucional?

Los hilos son cada uno de sus miembros con sus saberes, particularidades, valores, actitudes, esperanzas y sueños, pero también, la misión y visión institucional, sus recursos, sus proyectos, sus normas, experiencias, saberes y su particular contexto.

Ojalá esta propuesta resuene en la comunidad escolar y me permitan conducirla cuidando su esencia, respetando su identidad y proyectándola hacia un futuro prometedor, pero sin perder de vista, que más que el futuro por venir implica enriquecer el presente y disfrutar del proceso. Deseo, profundamente, que cada integrante de esta comunidad educativa —docentes, estudiantes, personal de apoyo, familias— pueda crecer plenamente, en un entorno sano, afectivo y transformador.

Proyecto de Gestión Institucional

2026–2029

*“La escuela no es una estructura
que se administra, sino una trama
que se cuida, se piensa y se
transforma así misma.”*

Introducción

La palabra como piedra en el estanque

“Basta una palabra, una cualquiera, lanzada por casualidad, para producir ondas superficiales y profundas en la mente, para mover no sólo imágenes, sino recuerdos, comparaciones, fantasías, asociaciones, cadenas de ideas...”
— Gianni Rodari, *Gramática de la fantasía*

En el corazón de todo proyecto de gestión está la palabra. La palabra que convoca, que nombra, que cuida, que escucha y que transforma. Siguiendo la metáfora de Gianni Rodari, toda palabra —cuando es dicha con intención, afecto o firmeza— se convierte en piedra lanzada al estanque de la vida institucional: genera ondas que se expanden más allá del instante, tocan otras orillas, remueven lo que estaba quieto, despiertan nuevas preguntas y encienden nuevas ideas.

En la escuela, cada palabra importa. Puede habilitar o clausurar, abrir o cerrar caminos, sostener al otro o empujarlo hacia la incertidumbre. Este proyecto de gestión elige valorar la palabra como acto político y pedagógico, como herramienta de cuidado, símbolo de una cultura institucional que escucha, que dialoga y que se deja afectar. Se propone así una gestión centrada en la palabra que repara, que proyecta y que crea comunidad.

En tiempos de profundas transformaciones sociales, culturales y tecnológicas, la escuela secundaria se reafirma como una institución clave para garantizar derechos, construir ciudadanía y generar horizontes de sentido para adolescentes y jóvenes. Lejos de ser solo un espacio de transmisión de contenidos, la escuela es una comunidad viva que enseña y aprende, que cuida y se transforma, que se deja interpelar por las preguntas de su tiempo.

Gestionar una institución educativa en este escenario no es una tarea neutra ni meramente técnica. Es una responsabilidad política, pedagógica y afectiva. Supone comprender la complejidad del entramado institucional, asumir un compromiso ético con la educación pública y desplegar acciones estratégicas que pongan en el centro el bienestar, los aprendizajes y la participación de cada integrante de esta comunidad educativa.

Desde la Ordenanza 96/2002 del Consejo Superior de la UNCuyo, el rol del director

implica planificar, organizar, conducir, supervisar y evaluar el funcionamiento de la institución, en articulación con los equipos de conducción y los distintos actores escolares. Sin embargo, los desafíos actuales exigen ir más allá de esa función normativa: el liderazgo institucional requiere hoy una mirada situada, capacidad de escucha, pensamiento innovador, gestión basada en evidencias y una firme convicción transformadora.

Asumiendo así, un rol que busque dinamizar y motivar a los equipos de trabajo, como así también, llevar a cabo tareas vinculadas con la coordinación y articulación de los procesos de elaboración e implementación de proyectos institucionales manteniendo siempre una mirada global de la escuela.

Una mirada que se propone compartida, con otros agentes o cuerpos institucionales como el Consejo Escolar, Coordinadores de Modalidad y Jefes de Departamento, promoviendo una mirada articulada y de trabajo en equipo.

Por tanto, este proyecto se propone delinear una gestión que reconozca la historia de la escuela, que se proyecte en clave de futuro y que, como sugiere Rodari, apueste a la potencia de la palabra como herramienta de construcción colectiva. Una gestión que convoque, que habilite, que acompañe y que siembre. Que genere impacto —como la piedra en el estanque— y abra nuevas posibilidades para seguir pensando y haciendo escuela.

Los hilos que sostienen la propuesta de gestión: fundamentación teórica

Revisar y pensar una escuela no solo implica qué se observa de ella, sino también desde dónde se la mira, con qué lentes y con qué expectativas se delinean o comienzan a tejer los primeros hilos, siguiendo la metáfora de la trama.

Mirar para mejorar: la evaluación como diálogo que transforma

El enfoque pedagógico del presente proyecto toma las contribuciones de Rebeca Anijovich (2021), quien propone reconfigurar la evaluación como herramienta formativa, orientada al desarrollo de la autonomía, la reflexión y el protagonismo de los estudiantes. La escuela deja de ser un espacio de “veredicto académico” para convertirse en una comunidad que acompaña procesos, desafía con respeto y promueve aprendizajes significativos.

Si bien se habla de evaluación formativa desde los años 70 u 80, aún no es una práctica del todo afianzada en las aulas. Para que esto suceda, mi compromiso desde la gestión será acompañar a los docentes que aún no han logrado implementarla de manera genuina, revisando los planes de trabajo, dialogando y proporcionando material de lectura de autores referentes como Anijovich o Ravela, por mencionar a algunos. Uno de los aspectos más valiosos del acompañamiento es invitar al docente a trabajar con otros, a discutir y pensar juntos nuevas maneras de construir saberes y desarrollar capacidades con los y las estudiantes. De este modo, podremos ofrecer propuestas más significativas para ellos, dado que emergió con fuerza en las autoevaluaciones institucionales, realizada por los estudiantes, quienes manifestaban que muchos contenidos no tenían sentido y que las clases resultaban aburridas.

Este enfoque redefine la evaluación como una práctica pedagógica y política que acompaña el proceso de aprendizaje, promueve la autorregulación y favorece la construcción de sentido. No se trata de calificar ni sancionar, sino de generar dispositivos que permitan a los estudiantes reconocerse en sus trayectorias, identificar sus avances y asumir un rol activo en su propio proceso formativo.

La evaluación formativa también atraviesa la gestión. Por ello, se plantea incorporar estrategias de retroalimentación institucional, autoevaluaciones colaborativas, coevaluación de proyectos y seguimiento transversal de indicadores pedagógicos. Este eje se articulará con las propuestas de formación docente y con el diseño de

instrumentos como rúbricas, registros narrativos y tableros de evidencias que permitan agilizar la toma de decisiones y que las mismas sean situadas, éticas y pedagógicamente responsables.

Trabajo Colaborativo: “Hilvanar acuerdos, bordar decisiones: construir desde lo común”

Aspiro a fomentar un trabajo colaborativo que deje de lado la mirada individualista y el esfuerzo en solitario. Deseo que se experimente el placer de conectar ideas y crear propuestas con otros, un proceso sin dudas enriquecedor y que optimiza el tiempo invertido.

Revisando el plan del vicedirector actualmente a cargo de la dirección del colegio, Gustavo Ciancio, se observa que posiciona el trabajo en equipo y colaborativo como fundamento de las prácticas escolares. Esto coincide plenamente con la mirada propuesta, fortaleciendo el potencial del equipo directivo, que ya vivencia esta lógica en la práctica.

En la dimensión política de la gestión, se recupera la mirada de Bernardo Blejmar (2001), quien resignifica el rol directivo como constructor de condiciones, más que como ejecutor de tareas. Propone pensar la gestión como una práctica situada, afectiva y estratégica, donde la subjetividad del líder opera como motor de cambio. El director “habilita el error como aprendizaje”, promueve la escucha y potencia a otros actores con generosidad institucional.

Una frase que condensa esta idea la propone John C. Maxwell: “Cada vez que usted planea, se arriesga, fracasa, reevalúa o hace ajustes, está disponiendo de otras oportunidades para volver a empezar, solo que en mejores condiciones que la primera vez.” Por tanto, el peso no estará puesto en los errores que se cometen sino en lo que se decida hacer frente a ellos como oportunidad de aprendizaje y mejora.

Blejmar, también hace referencia al liderazgo directivo poniendo en relieve el uso de la palabra como generadora de vínculos y de buenas conversaciones, afirmando que de esos encuentros surgen las buenas ideas. La gestión, en tal sentido, no debe centrarse únicamente en los sistemas, procesos, recursos o políticas, sino especialmente en las personas. ¿Y qué mejor que construir —o co-construir— una comunidad educativa donde circule la palabra, las miradas y las acciones de manera fluida, respetuosa y constructiva?

Por otro lado, Mariano Sigman (2022) sostiene que “la conversación es la mejor herramienta para pensar bien”, señalando que ese intercambio permite ver lo que los otros ven y piensan, corregir falibilidades y escucharse a uno mismo para detectar y corregir errores que, de otro modo, pasarían inadvertidos. Por tanto, promover la conversación afectuosa y respetuosa entre estudiantes, docentes y toda la comunidad educativa es uno de los pilares de esta propuesta.

Comunidad de Aprendizaje: “Aprender con otros: tejiendo saberes en una trama colectiva”

Otro hilo que entrecruza esta gran trama y conectado con lo dicho anteriormente es entender la escuela como una comunidad de aprendizaje, en el sentido propuesto por Elboj Saso (2003): una comunidad educativa que transforma su cultura desde el diálogo, la participación activa y la formación permanente de todos sus miembros. Aquí, cada actor —docente, estudiante, personal de apoyo, familia— es reconocido como sujeto de aprendizaje, capaz de contribuir con saberes, experiencias y sueños a la mejora institucional.

Blejmar también refiere al capital social que se construye entre todos cuando nos vinculamos. Esta generosa contribución de lo que cada uno sabe es el puente para crear y fortalecer esta comunidad. Ser parte de una comunidad de aprendizaje no solo implica aspectos pedagógicos, sino también la organización escolar, la convivencia, la planificación y la gestión.

En este marco, la familia no es solo destinataria de acciones escolares, sino co-constructora de sentido institucional. Se propone habilitar espacios de diálogo intergeneracional, talleres de intercambio de saberes, encuentros de formación conjunta y participación activa en proyectos pedagógicos y socioeducativos. Estas instancias permitirán que las voces familiares se integren a la trama institucional, reconociendo su rol en la construcción de identidad, cultura escolar y bienestar colectivo.

Transformar la escuela en una comunidad de aprendizaje requiere revisar estructuras, construir espacios de encuentro intersectorial, habilitar el error como aprendizaje colectivo y pensar juntos cómo enfrentar desafíos complejos. En ese sentido, se propone un liderazgo que no solo gestiona, sino que convoca, escucha y promueve procesos colaborativos de transformación entre los miembros de los distintos sectores de trabajo, incluyendo a las familias como parte activa del entramado institucional.

Inclusión Educativa: “Educar sin dejar a nadie atrás”.

La inclusión no se limita a la recepción de estudiantes en el aula, sino que implica garantizar las condiciones reales para que cada uno pueda aprender, participar y desarrollarse en comunidad. Desde esta perspectiva, el Colegio Universitario Central asume la inclusión como prioridad. Se viene haciendo un trabajo sostenido en mejorar las condiciones para que las experiencias de aprendizaje puedan dar respuestas a las necesidades manifiestas de los estudiantes con discapacidad. Desde la propuesta de gestión se acompañará firmemente, siendo que representa un principio ético, un compromiso institucional y una estrategia pedagógica que atraviesa todas las líneas de acción.

Desde el equipo referente de Inclusión con el que cuenta la escuela se promoverán las acciones necesarias para dar a conocer los avances en materia de atención a la discapacidad desde el marco normativo vigente, como lo es la recién aprobación del “Protocolo para la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad Nacional de Cuyo” y desde las orientaciones que se construirán con los equipos educadores para revisar prácticas, flexibilizar formatos y habilitar trayectorias diversas.

Pero, la acción de incluir no solo se aboca a estudiantes con discapacidad sino que la mirada se mantiene amplia para atender a los estudiantes de acuerdo a las necesidades manifiestas para acompañar de la mejor manera posible desde lo humano, profesional y normativo las trayectorias escolares de los y las estudiantes del CUC.

El docente como actor clave de la transformación

“Lo que los profesores hacen en las clases es lo que marca la diferencia” (Oubel, 2017)

La formación docente en servicio constituye uno de los pilares de esta propuesta. No se trata de capacitaciones eventuales o verticales, como las que se han desarrollado en la institución, sino de generar una política formativa contextualizada, horizontal y reflexiva. A partir de las demandas expresadas en los informes AEI y en los proyectos de vicedirección, se propone diseñar itinerarios de formación en áreas clave: evaluación formativa, metodologías activas, educación emocional, inclusión educativa, salud mental, alfabetización digital y herramientas ágiles de gestión.

Retomando a Blejmar (2001), esta línea busca construir condiciones para que los docentes se reconozcan como profesionales en aprendizaje constante, capaces de revisar sus prácticas, ensayar nuevas estrategias y construir saber pedagógico junto a

otros. La formación se proyectará en distintos formatos: talleres interdisciplinarios, círculos pedagógicos, propuestas híbridas en aulas virtuales y capacitaciones interinstitucionales articuladas con las facultades y otros colegios de la UNCuyo. Esta mirada apunta a fortalecer la autoestima profesional, el sentido de pertenencia y el compromiso ético con una escuela que enseña porque aprende. Si bien el colegio ya promueve instancias de capacitación, esta propuesta busca organizar y articular esos esfuerzos para potenciar no solo el desempeño docente, sino su impacto en las prácticas áulicas e institucionales logrando aprendizajes más significativos, más relevantes.

Traigo a colación una mirada sobre el hacer docente de la mano de Brailovsky (2020) que describe muy bien lo que vengo manifestando:

Los docentes necesitamos ser arquitectos, porque nuestras aulas merecen ser pensadas desde la perspectiva de la practicidad, de la accesibilidad, de la presencia de instrumentos y de recorridos posibles, pensados desde antes, como medios útiles para alcanzar los fines deseados. Pero también necesitamos ser anfitriones, para que el aula sea un lugar cómodo y caracterizado por el cuidado, con todo lo que ello implica. Cuidar es prestarle atención al otro, es pensar en el otro, es brindar el tiempo propio al otro, un tiempo amoroso y honesto.

Necesitamos ser arquitectos para planificar, para trazar mapas posibles, cartografías inteligentes. Necesitamos ser anfitriones para percibir la experiencia, para andar descalzos sobre el territorio, que no siempre coincide con los mapas, o que incluso se revela ante cualquier intento de ser mapeado. Necesitamos ser arquitectos para no ser improvisados, para no ser ineficaces, para no andar a tientas, para no llegar “con lo puesto”. Necesitamos ser anfitriones para no ser indiferentes, para no ser insensibles, para no confiar demasiado en los mapas y las planificaciones. El arquitecto construye posibilidades, el anfitrión mira con atención el devenir y está siempre dispuesto a deconstruir, a pensar en sentidos contrarios o alternativos. Somos arquitectos porque nos importa usar las herramientas adecuadas, y sabemos que no todo da lo mismo. Somos anfitriones porque nos importan las relaciones y porque queremos prevenirnos de que las herramientas puedan terminar usándonos a nosotros¹.

Si bien, aquí se destaca la necesidad de revisar, organizar y mejorar la propuesta de capacitación continua del personal docente, la mirada no escapa a otros actores

¹ Extraido de: <https://laescuelaqueviene.org/el-docente-arquitecto-y-anfitrion/#:~:text=Los%20docentes%20necesitamos%20ser%20arquitectos%2C%20porque%20nuestras%20aulas,como%20medios%20C3%BAtiles%20para%20alcanzar%20los%20fines%20deseados.>

institucionales, como temas específicos para abordar en cada sector – preceptores, bibliotecarios, equipos técnicos y administrativos, y otros miembros del apoyo académico, ya que en la medida que elevemos el capital social de los miembros de la comunidad educativa, también se eleva la calidad de los desempeños y con ello el camino de mejora es inevitable, todos ganamos.

El lugar de las tecnologías en la escuela

Las tecnologías digitales, lejos de ser solo herramientas, se conciben como entornos formativos que deben ser diseñados, habitados y sostenidos pedagógicamente. Según los informes institucionales, muchas aulas virtuales están subutilizadas o mal implementadas. Se plantea revitalizarlas desde la mediación didáctica, la planificación curricular y el trabajo interdisciplinario.

Esto se materializará en capacitación docente en entornos virtuales, la revisión de contenidos y criterios de evaluación en las Aulas Virtuales Obligatorias (AVO), la articulación con el sistema Colegium y el desarrollo de habilidades digitales en docentes y estudiantes.

Además, se proyecta una gestión institucional que utilice herramientas como Microsoft Planner y Project, favoreciendo la planificación ágil, el seguimiento de tareas y la articulación entre los distintos equipos. Como señalan Gvirtz et al. (2022), la escuela que enseña con tecnología también debe gestionarse con tecnología, sin perder la dimensión humana del vínculo.

Ahora bien, en este escenario de digitalización creciente, resulta imprescindible incorporar una mirada crítica y actualizada sobre el impacto del uso de pantallas en las infancias y adolescencias. Según el informe *Kids Online Argentina* de UNICEF (2025), el uso intensivo de dispositivos digitales plantea riesgos concretos para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, especialmente cuando no está mediado por adultos ni enmarcado en prácticas educativas saludables.

Estudios recientes advierten que el exceso de tiempo frente a pantallas se asocia con alteraciones en el sueño, dificultades en la regulación emocional, problemas de atención y riesgo cardiometabólico en edades tempranas. En este sentido, la escuela no solo debe enseñar con tecnología, sino también educar sobre ella: formar en ciudadanía digital, promover hábitos saludables de uso y generar espacios de reflexión crítica sobre el vínculo con los dispositivos.

Desde esta propuesta de gestión, se plantea incorporar contenidos sobre el uso responsable de tecnologías en las planificaciones curriculares, generar campañas institucionales de sensibilización y articular con el Servicio de Orientación Escolar para abordar los efectos emocionales y físicos del uso excesivo de pantallas. Asimismo, se propone incluir este eje en las jornadas de formación docente y en los proyectos estudiantiles vinculados a bienestar, salud y cultura digital.

La tecnología en la escuela debe ser aliada del aprendizaje, no sustituto de la experiencia. Enseñar con pantallas implica también enseñar sobre ellas.

Participación estudiantil: “Cuando la voz estudia, opina y transforma: juventudes que diseñan escuela”

En el CUC, la participación estudiantil es una práctica institucional sostenida, con estructuras formales como Tribus CE-CUC, Delegados y una cultura de involucramiento juvenil en múltiples iniciativas. Desde esta propuesta de gestión se busca fortalecer y ampliar dicha participación, integrando a los y las estudiantes en procesos de co-diseño, planificación y toma de decisiones institucionales.

Se propone continuar habilitando espacios de diálogo entre Tribus CE-CUC, delegados y el equipo directivo, consolidando una articulación genuina que reconozca la voz estudiantil como parte activa del gobierno escolar. Esta articulación no solo debe garantizar la escucha, sino también orientar las propuestas hacia objetivos formativos, institucionales y comunitarios, evitando que se diluya el valor del contenido en favor de la mera expresión.

La participación estudiantil debe ser formativa en sentido pleno: no solo desarrollar habilidades de oralidad, organización y liderazgo, sino también promover el compromiso con planes de acción claros, sostenibles y alineados con los valores de la escuela y los desafíos de la sociedad. Se buscará acompañar a las juventudes en la construcción de proyectos con sentido, que integren saberes, respondan a problemáticas reales y se sostengan en el tiempo con responsabilidad compartida.

Promover una participación responsable también implica vincular esta dimensión con el Sistema de Convivencia Escolar, favoreciendo el protagonismo juvenil en la resolución de conflictos, el cuidado entre pares y el ejercicio de una ciudadanía escolar plena, asumiendo los y las estudiantes esta normativa como propia.

Por tanto, se trata no solo de pensar la participación como derecho sino también como

compromiso y responsabilidad.

Educación emocional y bienestar institucional

Uno de los aspectos más valorados por la comunidad del CUC es el acompañamiento emocional, la escucha activa y el cuidado institucional. La gestión que se propone se inscribe en esta tradición afectiva, pero la proyecta como una política transversal que permea la planificación pedagógica, la convivencia, la gestión de conflictos y la formación no solo de los docentes y estudiantes, sino que tiene un alcance mayor sobre todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo de forma activa a las familias.

La propuesta, poniendo en valor la necesidad de lograr una alfabetización emocional, formación en salud mental, protocolos de cuidado, mediación y acciones de promoción del bienestar para todos los sectores institucionales, se apoyará en el proyecto de la vicedirectora Bonfanti, potenciando y dinamizando su alcance. En este marco, la participación familiar se considera clave para ampliar la red de cuidado, fortalecer los vínculos entre escuela y hogar, y construir una cultura institucional que reconozca la diversidad de trayectorias y contextos.

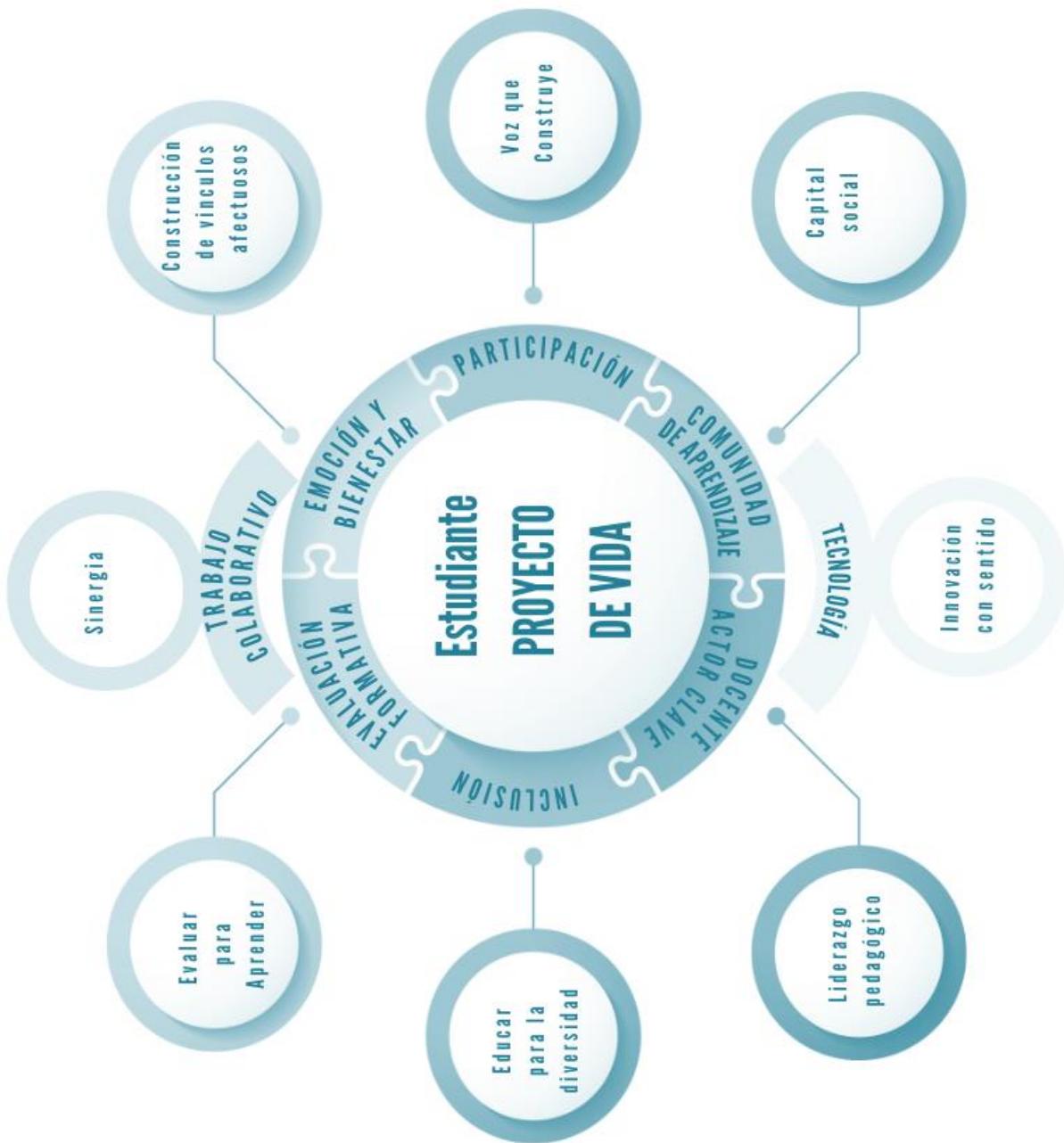
Así mismo, a partir de los aportes del Sistema de Convivencia Escolar y los informes AEI, se afianzará la construcción de vínculos respetuosos, creando ambientes seguros y condiciones plenas de trabajo y aprendizaje. Como plantea Blejmar (2001), “la gestión con alma es aquella que no pierde de vista que las personas aprenden mejor cuando se sienten valoradas”. Esta valoración no se limita a los actores internos, sino que se extiende a las familias como parte constitutiva de la comunidad educativa, habilitando espacios de escucha, formación y corresponsabilidad emocional.

Este marco referencial, hasta aquí descripto, no se limita al ámbito escolar, sino que reconoce a la institución como parte de una red social, universitaria y comunitaria más amplia. Busca estar alineada con los objetivos del Plan Estratégico 2030 de la UNCuyo, que promueve la inclusión, la calidad y el compromiso social. El diseño de proyectos institucionales se orientará a fortalecer esta perspectiva, generando acciones que impacten en el entorno y que vinculen la escuela con más organizaciones, facultades, espacios comunitarios y familias.

Se potenciarán espacios ya definidos, como el EDI II atravesado por las Prácticas Socioeducativas, los TAP, pero también se buscará articular con nuevas iniciativas institucionales o del contexto.

Se proyecta al CUC como una escuela pública preuniversitaria que enseña desde el territorio, dialoga con el presente y actúa con responsabilidad histórica.

Toda propuesta de gestión requiere no solo de objetivos y acciones concretas, sino también de una arquitectura interna que la sostenga. Los aspectos que estructuran este proyecto funcionan como hilos que atraviesan y entrelazan cada una de las líneas de acción estratégicas, confiriéndoles coherencia, profundidad y sentido pedagógico. En el plan de acción se podrá ver cómo cada decisión institucional se apoya en esta trama firme pero flexible, donde cada acción no es casual, sino parte de una decisión construida desde la participación, la evidencia, la afectividad y la innovación. Este entramado orientará cada transformación que este proyecto propone para el CUC.



Fuente: elaboración propia

Identidad Institucional del Colegio Universitario Central

El Colegio Universitario Central “Gral. Don José de San Martín” configura una comunidad educativa de carácter propedéutico y transformador, donde la calidad académica se conjuga con una cultura institucional rica en símbolos, valores democráticos y compromiso social. Desde su creación en 1943 como una iniciativa del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, el colegio se ha diferenciado por su vocación articuladora entre el nivel secundario y los estudios superiores, estableciendo puentes sólidos que favorecen la transición universitaria (Zamorano, 2017).

La **misión institucional**, tal como se sostiene desde los planes de gestión y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), propone una escuela de nivel secundario fundada en la equidad, la innovación pedagógica, el respeto por la diversidad y la apertura al contexto. Esta misión se inscribe en una lógica integradora, donde el diseño curricular, el acompañamiento emocional, la educación digital y el protagonismo estudiantil coexisten como elementos constitutivos de la propuesta formativa.

Formar estudiantes que desarrollen todas sus potencialidades, reconocidos por su excelencia, liderazgo y contribución a un mundo en permanente cambio tecnológico, científico, cultural y social.

La **visión** que orienta el desarrollo institucional proyecta a sus estudiantes como agentes activos de un mundo en constante transformación tecnológica, científica y social, reconociéndolos por su excelencia académica, liderazgo y sensibilidad ciudadana (Zamorano, 2017). Este horizonte se refuerza con la incorporación progresiva de prácticas pedagógicas basadas en metodologías activas, evaluación formativa y tecnologías de la información, tal como revelan las autoevaluaciones institucionales recientes.

El CUC será una institución escolar de Nivel Secundario preuniversitario que, a través de un proyecto educativo armónico, flexible consensuado e integrado, se caracterizará por su calidad, equidad, innovación, respeto por la diversidad, apertura al entorno y orientación propedéutica. Sus estudiantes estarán formados integral y armónicamente, manifestarán un fuerte compromiso con el ambiente (en todas sus dimensiones) y serán valorados e identificados en el medio no sólo por su preparación académica, sino también por el desarrollo de sus habilidades y competencias personales, sociales y por sus valores y actitudes.

Su propuesta curricular vigente desde el 2012, aprobado por Ord. 47/12 CS, se considera

aún innovadora ya que se concretó sobre la base del desarrollo de competencias rompiendo con una mirada de transmisión unívoca del conocimiento para enfocarse en una propuesta educativa y curricular centrada en el aprendizaje del estudiante y en su formación integral contemplando las múltiples dimensiones del desarrollo personal y sociocomunitario, convirtiéndolo en un sujeto social más autónomo y responsable.

Se entiende por competencia al conjunto de capacidades, habilidades, conocimientos, valores, actitudes y emociones que se movilizan y utilizan para realizar acciones adecuadas y resolver situaciones de la vida cotidiana y profesional (Ord. 47/12). Distinguendo entre competencias básicas comunes a todas las áreas, disciplinas y orientaciones y también competencias específicas vinculadas a cada área, orientación y disciplina en particular. En el caso de las primeras, se priorizaron: comprensión de textos, producción de textos, resolución de problemas, aprendizaje autónomo, competencias cognitivas, competencias sociales y cívicas, y competencia motriz.

A nivel simbólico y cultural, la vida escolar se construye en torno a emblemas y ritos que expresan una identidad compartida. El búho como símbolo del saber, el bautismo estudiantil, el padrinazgo entre cohortes y el centro de estudiantes Tribus CE-CUC son prácticas que trascienden lo ceremonial y se constituyen como mecanismos de fortalecimiento del sentido de pertenencia, participación democrática y expresión plural. En este mismo sentido, el Sistema de Convivencia Escolar sostiene valores como la libertad responsable, la solidaridad y el respeto por la diversidad, posicionando al CUC como un espacio de construcción de ciudadanía y vínculos saludables.

Además, los proyectos culturales, deportivos, artísticos y de participación ciudadana impulsados por estudiantes, docentes y directivos fortalecen el sentido de pertenencia y constituyen parte esencial de la identidad del CUC.

Actividades como los campamentos educativos, el Club de Participación Ciudadana, los talleres de arte, danza, futsal, el coro, los elencos teatrales, y eventos como la Semana de las Artes promueven la creatividad, el trabajo colectivo y la expresión de intereses diversos. Estas iniciativas no solo enriquecen las trayectorias escolares, sino que habilitan espacios de encuentro, reconocimiento mutuo y apropiación afectiva del colegio.

Asimismo, el protagonismo estudiantil y la participación del personal docente y no docente en celebraciones y proyectos institucionales consolidan un clima institucional participativo, democrático y comprometido. En el CUC, pertenecer, significa formar parte de una comunidad que aprende, crea y se transforma colectivamente.

El Servicio de Orientación del CUC representa una de las fortalezas más significativas de

la escuela. Desde sus inicios, ha crecido en diversidad y profesionalismo, conformado hoy por un equipo interdisciplinario de psicopedagogas, psicólogas, trabajadoras sociales, médica escolar y profesionales especializados en inclusión y ESI.

Su intervención abarca el acompañamiento integral de los y las estudiantes desde el ingreso hasta el egreso, brindando orientación en los procesos de aprendizaje, adaptación socioafectiva, salud emocional, inclusión, vocación y convivencia. A lo largo del tiempo, ha sabido dar respuestas pertinentes ante escenarios complejos como la pandemia, la emergencia de problemáticas vinculadas a la salud mental y la necesidad de nuevas formas de enseñar y cuidar.

Con un enfoque preventivo y trabajo articulado con docentes, familias y equipos externos, el SOE impulsa una mirada pedagógica sensible a las trayectorias escolares diversas, sosteniendo el derecho a aprender en condiciones de dignidad y respeto.

Desde una mirada política institucional, el proyecto educativo del Colegio se articula no sólo con su historia, sino con las políticas universitaria actual, posicionándose como actor activo del Plan Estratégico 2030 de la UNCuyo (UNCuyo, 2021). En este sentido, alinea sus prácticas con los ejes de enseñanza, bienestar institucional, innovación en la gestión y compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta vinculación se concreta en programas como Formación Complementaria FOR+ —que ofrece trayectos a distancia para estudiantes secundarios de la UNCuyo—, el Programa Descubrí UNCUYO —orientado a la democratización del acceso a la oferta académica—, y la articulación de distintas unidades académicas con el espacio de EDI V: Trayectos de Articulación Preuniversitaria (TAP), por mencionar algunos.

Por otro lado, el recorrido del CUC está enriquecido por las múltiples intervenciones y vínculos construidos con la comunidad mendocina, que lo consolidan como institución que enseña desde el territorio y aprende con él, materializado en el hacer de las prácticas socioeducativas que en ella se imparten, como también, en la diversidad de acciones realizadas por los diferentes sectores institucionales que han puesto en marcha distintos proyectos y/o actividades que estrechan aún más la relación con el medio, como por ejemplo, la reciente Campaña Tejeril donde participaron miembros del equipo directivo, docentes, estudiantes y familia.

Siguiendo en esta línea, describiendo a la institución, un sostén estratégico de la comunidad educativa es la Asociación Cooperadora “Amigos del Colegio Universitario Central Gral. José de San Martín” que constituye un pilar clave para el desarrollo integral de la comunidad escolar, no solo por su rol administrativo y financiero, sino por su profundo compromiso con la construcción de una escuela inclusiva, participativa y solidaria.

Como entidad civil sin fines de lucro, la Cooperadora canaliza el compromiso de las familias y la comunidad con el propósito de mejorar las condiciones materiales, pedagógicas y humanas del colegio. Su misión —orientada al acompañamiento del bienestar de los estudiantes y al fortalecimiento del entramado institucional— se traduce en acciones concretas que complementan y potencian la gestión escolar.

Su accionar se inscribe en una lógica de corresponsabilidad, en la que el trabajo conjunto entre familias, equipos directivos y docentes permite no solo sostener recursos materiales y actividades escolares, sino también dar respuesta a las múltiples y cambiantes necesidades de los y las estudiantes. En este sentido, la Cooperadora actúa como un dispositivo que conecta a la escuela con su comunidad, y proyecta en hechos el derecho a una educación de calidad para todos.

Durante el presente ejercicio, el trabajo sostenido de esta comisión se focalizó en atender, con sensibilidad y eficacia, los efectos de la difícil coyuntura económica sobre la vida escolar. Entre las acciones más destacadas se encuentran:

- Apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, beneficiando a 170 alumnos mediante campañas solidarias, becas de transporte, provisión de materiales impresos y acceso a viandas escolares.
- Mejoras en infraestructura y equipamiento, como la adecuación de espacios para la creación del Salón de Usos Múltiples (SUM), dotado de proyector y cortinas, la instalación de una pantalla eléctrica en el salón de actos, y el mantenimiento continuo de mobiliario, paredes y ascensor.
- Sostenimiento de servicios fundamentales, entre ellos el pago de emergencias médicas, la provisión de internet, y la adquisición de materiales de laboratorio y recursos didácticos para diversas áreas curriculares.
- Apoyo a la participación estudiantil, financiando actividades recreativas promovidas por el centro de estudiantes y garantizando condiciones dignas mediante la provisión de artículos de higiene para sanitarios.

Estas acciones no solo alivian dificultades cotidianas, sino que también viabilizan proyectos institucionales más ambiciosos, permitiendo que la gestión escolar se enfoque en la innovación pedagógica, la planificación estratégica y el acompañamiento pedagógico, sabiendo que cuenta con un respaldo comprometido y solidario.

Respecto de la gestión administrativa del Colegio Universitario Central, la misma se ha caracterizado por un trabajo sostenido de articulación entre equipos directivos, áreas administrativas, cooperadora y comunidad educativa, orientado a garantizar

condiciones materiales, organizativas y comunicacionales que acompañen los proyectos pedagógicos de la institución.

En los últimos años, se llevaron a cabo importantes mejoras en infraestructura, equipamiento, conectividad, accesibilidad y servicios, como la habilitación del ascensor, la refacción de patios, construcción de la rampa de ingreso, renovación de cañerías, colocación de aires acondicionados, dispensadores de agua, sanitarios e insumos de higiene, compra de mobiliario - como la reciente incorporación de un conjunto de lockers, microondas y heladera para la sala de profesores -, materiales y recursos tecnológicos que permiten desarrollar clases presenciales y virtuales con mayor calidad.

Es importante destacar que el personal docente y no docente contribuye con donaciones o aportes voluntarios para la adquisición de artefactos o recursos necesarios para mejorar la vida escolar de todos.

En articulación con la Asociación Cooperadora, se impulsaron acciones que respondieron a necesidades concretas del estudiantado, como becas de transporte, conectividad, alimentación y fotocopias. También se fortalecieron los canales de comunicación interna y externa mediante la incorporación de un comunicador institucional y el uso activo de redes sociales y página web.

La planificación compartida, el trabajo colaborativo y la actualización constante de los circuitos administrativos —especialmente a partir del contexto de pandemia— permitieron digitalizar procesos clave como inscripciones, concursos, movilidad estudiantil y gestión documental. A su vez, se implementaron espacios de formación y revisión institucional, como las capacitaciones para preceptores y programas de inducción para docentes noveles, que mejoraron el clima organizacional y favorecieron la profesionalización del equipo. Pero, es una realidad que en materia de capacitación, nunca se acaba, ya que dada las jubilaciones y el ingreso de nuevos integrantes se debe activar el proceso continuo de formación.

En definitiva, la gestión administrativa se consolida como un pilar fundamental para garantizar el funcionamiento eficaz de la escuela y acompañar los desafíos educativos actuales desde una lógica de corresponsabilidad, transparencia y mejora continua.

Es menester mencionar también la existencia del Comité de Higiene y Seguridad contemplando al Asesor técnico de Higiene y Seguridad y el Plan de Contingencia con la adecuación de normas de seguridad para nuestro edificio en particular, simulacros de sismos con o sin evacuación, siendo su finalidad, lograr un manejo operático consciente frente a terremotos, incendios, viento zonda, inundaciones, asaltos a mano armada, atentado con explosivos y mitigación del riesgo cotidiano.

Ahora bien, la escuela tal como la conocemos no es una entidad rígida ni inmutable. Es una institución viva, situada en un entramado social, político y afectivo que se transforma constantemente. Por eso, lejos de pensarse como estructura cerrada, la escuela debe ser mirada, pensada y reconfigurada de forma continua para mantener vigente su propósito, su visión, como un faro que orienta nuestro hacer cotidiano.

Por tanto, frente a este escenario actual de profundas mutaciones sociales, tecnológicas, económicas, ambientales y éticas, se impone una pregunta que interpela a toda conducción institucional: ¿estamos preparados para responder a los nuevos requerimientos de este tiempo histórico? Lo que está en juego no es simplemente adaptarse: es sostener la vocación educativa como práctica transformadora, aún frente a la incertidumbre, pero más aún, revisando aquellas prácticas heredadas y poco permeables a la innovación que poco se interpela y permanecen allí como si fueran inmutables a estos tiempos que corren.

La escuela del presente ya no puede concebirse como homogénea ni estandarizada. Reconocer la diversidad de las trayectorias escolares, ritmos y necesidades que conviven en el aula es el primer paso para consolidar una pedagogía centrada en el estudiante. Ese compromiso no admite retrocesos: habilitar el acceso, la permanencia y el egreso con calidad implica ofrecer apoyos personalizados, dispositivos diferenciados y entornos formativos emocionalmente habitables. En esta lógica, la heterogeneidad no es una dificultad, sino una condición constitutiva de toda comunidad educativa.

Como señala Coronado citando a Liliana Bodoc: “La palabra funda el mundo” (Coronado, 2019, p. 73). En esa afirmación vibra la responsabilidad que la escuela asume como espacio de habla, de escucha y de creación de sentido. Educar no es replicar contenidos: es fundar mundos posibles. Y en ese gesto —palabra que funda, acción que transforma— esta propuesta de dirección se posiciona como construcción colectiva, como trama ética y pedagógica, y como apuesta política situada frente a los desafíos de este siglo.

Desde esta identidad institucional, profundamente arraigada en la historia, los valores democráticos, el vínculo universitario y su red con su entorno, se proyecta una conducción que no se limita a preservar lo logrado, sino que se propone repensarlo, revitalizarlo y abrirlo al porvenir, asumiendo la complejidad que la caracteriza, pero con una dirección clara que no solo responde a la necesidad de actualizar formatos, sino al deseo genuino de consolidar una cultura de gestión participativa, emocionalmente comprometida y pedagógicamente situada.

Una escuela que forme desde el cuidado, que enseñe desde la acción, y que gestione desde la corresponsabilidad. Un liderazgo capaz de articular saberes y evidencias, de

facilitar procesos colectivos y de concluir proyectos con sentido. Un camino que, sin renunciar a la excelencia académica, habilite el protagonismo, la inclusión y la transformación institucional compartida.

Desde esta cultura institucional, basada en el respeto, el pluralismo y el compromiso pedagógico, el Colegio Universitario Central, como fue mencionado anteriormente se proyecta como una Comunidad de Aprendizaje. No se trata solamente de una metáfora, sino de una posición ética y política frente a la educación: construir conocimiento de manera colaborativa, abrir los espacios de intercambio para la toma de decisión y asumir que la escuela aprende cada día al tiempo que enseña.

En palabras de Elboj Saso et al. (2003): “Las comunidades de aprendizaje son una apuesta por un modelo educativo que pertenece a la sociedad de la información y que, además, es superador de las desigualdades educativas, sociales y económicas” (p. 13). Esta perspectiva refuerza la propuesta de liderazgo abierto, flexible y adaptativo, que apuesta por la formación permanente, el diálogo como herramienta pedagógica y la corresponsabilidad como forma de construcción institucional.

Realizada una mera descripción de la institución y entremezclando algunas expectativas se explicitan a continuación los fines, objetivos institucionales y perfil del estudiante del Colegio Universitario Central extraídos del Proyecto Educativo Institucional:

Objetivos del Nivel Secundario para la UNCUYO - Ord. N° 61/11/CS

- Brindar una Formación ética que permita a los estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural.
- Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participante activo en un mundo en permanente cambio.
- Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.

- Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española y comprender y expresarse en una lengua extranjera.
- Promover el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que los constituyen y a sus principales problemas, contenidos y métodos.
- Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Vincular a los estudiantes con el mundo del trabajo, la producción, la ciencia y la tecnología.
- Desarrollar procesos de orientación vocacional a fin de permitir una adecuada elección profesional y ocupacional de los estudiantes.
- Estimular la creación artística, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de las distintas manifestaciones de la cultura.
- Promover la formación corporal y motriz a través de una educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes.

Fines

- Cumplir con la finalidad esencial y específica de su nivel, con un criterio esencialmente formativo que posibilita la integración armónica de la persona, en su dimensión individual y social.
- Preparar integralmente a los estudiantes para que puedan asumir y enfrentar sólidamente la vida universitaria.

Objetivos institucionales generales

- Formar a los estudiantes en una educación de calidad y excelencia académica, para el uso de la libertad plena, con conciencia de su responsabilidad individual y social.
- Favorecer la apropiación de los valores permanentes y trascendentes que definen la tradición del Colegio Universitario Central para forjar una identidad

socio-cultural que permita el ejercicio de una ciudadanía responsable.

- Promover una cultura escolar resiliente con valores fundados en la participación y el compromiso de todos los actores de la comunidad educativa.
- Consolidar el trabajo en equipo como práctica habitual en la institución para fortalecer una cultura colaborativa y de cambio.
- Gestionar un Proyecto Educativo Institucional participativo, flexible y estratégico, donde se integren las humanidades, las ciencias y las artes, para favorecer la educación integral de los estudiantes, en el marco del Proyecto Jurisdiccional.
- Desarrollar competencias emprendedoras que faciliten el protagonismo de los jóvenes en el ejercicio de una ciudadanía responsable a través de la propuesta educativa del colegio.
- Formar jóvenes con un desempeño autónomo y consciente de su co-responsabilidad en el sostenimiento de una trayectoria educativa de calidad.
- Propiciar el desarrollo de competencias, habilidades, capacidades, aptitudes, actitudes y estrategias que le permitan potenciar lo propio y apropiarse críticamente de lo nuevo.
- Generar las condiciones para la formación de jóvenes con una fuerte conciencia solidaria, abiertos a las demandas del contexto, a fin de que se constituyan en agentes de cambio positivo en sus entornos.
- Favorecer la formación del estudiante como miembro de la comunidad local, nacional y mundial, posibilitando su inserción en ellas con actitud crítica, dinámica y constructiva.
- Propiciar proyectos institucionales, nacionales e internacionales y actividades de extensión, para optimizar la formación de los jóvenes y fortalecer las relaciones escuela – contexto.
- Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para un adecuado impacto en la sociedad.
- Afianzar la construcción de una cultura institucional que tienda a la preservación y al cuidado del medio ambiente enmarcado en un abordaje interdisciplinario conforme al Diseño curricular.

Objetivos institucionales específicos

- Optimizar las prácticas docentes a fin de que contribuyan al mayor acercamiento al perfil institucional del estudiante y del egresado.
- Mejorar los procesos y resultados del aprendizaje de los estudiantes.
- Promover la correcta aplicación del sistema de evaluación institucional y jurisdiccional a fin de dar coherencia a las prácticas pedagógicas.
- Afianzar la responsabilidad de cada uno de los actores institucionales para fortalecer el cumplimiento de los deberes y la convivencia.
- Avanzar en la construcción de una cultura institucional que tienda a la preservación y el cuidado de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa y del medio ambiente.
- Establecer vínculos entre el Colegio Universitario Central y la comunidad con el propósito de abordar las problemáticas del entorno y su repercusión en el medio ambiente.

Perfil del estudiante

El Colegio Universitario Central ofrece tres orientaciones distintas para las cuales ha identificado para cada una un tipo de perfil de estudiante.

Orientación Ciencias Sociales y Humanidades

- Comprender e integrar los saberes propios de las Humanidades y Ciencias Sociales.
- Analizar críticamente la realidad en diferentes dimensiones y manifestaciones.
- Comprender y explicar situaciones y procesos individuales y sociales, con un abordaje reflexivo, crítico y responsable desde las perspectivas de las Humanidades y Ciencias Sociales.
- Ejercer sus derechos y cumplir con sus deberes de ciudadano.

- Demostrar en sus ámbitos de acción la apertura intelectual para avanzar en la construcción de saberes teóricos y habilidades instrumentales en una actitud de aprendizaje permanente.
- Disponer de herramientas teórico – prácticas que le permitan analizar y comprender la realidad y posibiliten la construcción del objeto de conocimiento específico.
- Discernir desde lo moral y comprometerse éticamente en torno a normas y valores que rigen la vida de las sociedades y los individuos en diferentes espacios y tiempos.
- Transferir los saberes propios de la Orientación y sus procedimientos a la práctica de proyectos culturales y de servicios.
- Elaborar su propio proyecto personal de vida, de modo responsable y libre en un marco de prácticas democráticas y solidarias.

Orientación Arte Multimedia

- Ser partícipe activo de su contexto sociocultural desde el rol que le toque desempeñar: espectador, creador, consumidor, crítico.
- Adquirir el vocabulario técnico propio del campo de las artes, el diseño, la comunicación y las nuevas tecnologías.
- Comprender y decodificar los fenómenos culturales en su función estética – expresiva y comunicativa – instrumental.
- Reflexionar con espíritu crítico y desde marcos teóricos sustentables, los cambios socioculturales en diversos contextos a través del tiempo y de su propio tiempo.
- Desarrollar las capacidades, habilidades e intereses personales generando espacios de realización propios y al servicio de los demás.
- Manejar herramientas teórico – prácticas en el campo de las artes, el diseño, la comunicación y las nuevas tecnologías.
- Experimentar con diversidad de materiales, soportes, tecnologías y técnicas para analizar, seleccionar y transferir a las producciones propias y en función del planteo expresivo –comunicativo a resolver.
- Diseñar y concretar proyectos creativos, asumiendo diversos roles y funciones

en el trabajo grupal.

- Ejercitar el respeto por la diversidad en todas sus manifestaciones, como modo de enriquecimiento personal y colectivo en la acción compartida.
- Construir un proyecto personal de vida, elegido con libertad y responsabilidad, superando estereotipos y en compromiso con la dignidad humana, la sociedad y la cultura de su tiempo.

Orientación Ciencias Naturales

- Observar, analizar y explicar los fenómenos de la Naturaleza con actitud crítica, responsable y ética.
- Aplicar los principales conceptos, leyes, teorías y modelos generales de las Ciencias al análisis de situaciones reales cotidianas y a la exploración de problemas y fenómenos del entorno.
- Manifestar amplitud de criterio frente a opiniones diversas, comprendiendo el carácter de la Ciencia como una aproximación cambiante y dinámica, sin dogmas ni verdades absolutas.
- Mostrar curiosidad, apertura y duda como base de la investigación científica.
- Confiar en su posibilidad de plantear problemas y resolverlos.
- Manifestar espíritu crítico exigiendo y dando justificación en las aseveraciones.
- Buscar siempre la honestidad en la presentación de los resultados.
- Evidenciar predisposición favorable para debatir las producciones propias y ajenas.
- Respetar la vida en todas sus manifestaciones.
- Elaborar su propio proyecto personal de vida de modo responsable y libre en un marco de compromiso efectivo con la dignidad humana, la sociedad y la naturaleza.

Ajustes del proyecto curricular del CUC:

De manera progresiva y dando respuestas a los requerimientos de formación ante un

contexto en constante cambio y nuevas demandas de los sujetos de aprendizaje, el Colegio Universitario Central ha realizado adecuaciones en el Proyecto Curricular. A continuación, se detallan de manera sintética las cuatro propuestas que impactaron en el Proyecto Curricular Institucional:

Educación Digital: Innovación, flexibilidad y competencia para una pedagogía situada en clave digital

Desde el año 2018, el Colegio Universitario Central inició un proceso progresivo de transformación curricular orientado a integrar las tecnologías digitales como recurso estratégico de enseñanza y aprendizaje. Reconociendo el vertiginoso avance del entorno digital y la necesidad de formar estudiantes con competencias sólidas en este campo, se constituyó un comité institucional —conformado por el Equipo Directivo, miembros del Consejo de Escuela, Coordinación de Educación Digital y Asesoría Pedagógica— para definir los espacios curriculares que incorporarían horas virtuales.

La implementación comenzó en primero, segundo y quinto año, a través del uso de la plataforma Moodle. Este modelo se expandió progresivamente a otros cursos gracias a las evaluaciones internas y la positiva recepción por parte de docentes y estudiantes. Las horas virtuales no solo flexibilizaron el régimen de cursado, sino que también permitieron reorganizar los tiempos escolares, incorporando capacitaciones en mediación pedagógica digital, evaluación en entornos virtuales y alfabetización tecnológica para toda la comunidad educativa.

Durante la pandemia en 2020, esta experiencia institucional previa se reveló como un factor clave. El pasaje a la educación remota de emergencia encontró al CUC con una infraestructura virtual instalada, un equipo de Educación Digital consolidado y un cuerpo docente con distintos grados de formación en entornos digitales, lo que facilitó una transición sostenida desde el aislamiento total, la semipresencialidad hasta el retorno total a la presencialidad.

En los últimos años, el modelo educativo digital se ha fortalecido: se eliminaron las horas de contraturno para los estudiantes, se expandió la cantidad de espacios con modalidad mixta, y se consolidó un Equipo de Educación Digital de siete profesionales con perfiles diversos, quienes acompañan las trayectorias y resuelven los desafíos emergentes por medio de canales de comunicación fluidos y propuestas formativas personalizadas.

Entre los logros alcanzados se destacan:

- Más de 200 aulas activas en Moodle.

- Capacitación de 100 docentes en Moodle y otras herramientas digitales.
- Incorporación de tutorías virtuales por departamento.
- Estudiantes sensibilizados desde primer año mediante procesos de inducción digital.
- Fundación del Club de Estudiantes Digitales, con participación de más de 30 jóvenes en el diseño de acciones, metas y exploración de intereses tecnológicos.

Hoy, el enfoque no se limita a responder a urgencias externas, sino que se proyecta como una política pedagógica sostenida, orientada a integrar el mundo digital con la presencialidad, ampliar horizontes y formar estudiantes capaces de habitar críticamente una sociedad hiperconectada.

Educación Sexual Integral: Derechos, vínculos y perspectiva de género como parte sustantiva del currículum

Si bien el Colegio Universitario Central viene abordando desde hace años temáticas vinculadas a la Educación Sexual Integral (ESI), fue en 2021 cuando se inició un proceso sistemático de transversalización curricular, reconociendo este eje como componente sustancial del derecho a una formación integral, crítica y situada.

La Ley Nacional 26.150 de Educación Sexual Integral dispone el acceso de niñas, niños y adolescentes a saberes científicos y socialmente significativos que contribuyen a comprender su proceso de crecimiento, cuidar su salud y construir vínculos basados en la equidad y el respeto, incluyendo además un cuerpo normativo robusto que complementan su implementación. Desde esta perspectiva, se considera la sexualidad como una dimensión multidisciplinaria que incluye aspectos biológicos, psicológicos, socioculturales, jurídicos y éticos, y que requiere ser abordada desde una mirada de género y derechos humanos.

Para garantizar la implementación de este derecho, la institución impulsó acuerdos institucionales que permitieran generar espacios de participación docente, diversidad de enfoques y abordajes interdisciplinarios. Durante el ciclo lectivo 2021 se realizaron encuentros de sensibilización, difusión de objetivos legales y promoción de responsabilidades compartidas, seguidos de una fase de trabajo por área para integrar la ESI a las planificaciones áulicas.

En esta construcción colectiva, el Servicio de Orientación Escolar jugó un rol articulador clave, trabajando junto a los espacios curriculares y en vínculo con las iniciativas de Tribus CE-CUC. Este trabajo conjunto permite ampliar los dispositivos de

acompañamiento desde una mirada que pone el foco en lo emocional, vincular y cultural, fortaleciendo el compromiso institucional con la protección de derechos.

Los principales objetivos trazados en la etapa inicial incluyeron:

- La socialización de experiencias en torno a la ESI como base para el diálogo teórico.
- La concientización institucional sobre el rol docente frente a este derecho educativo.
- La promoción de un conocimiento crítico de la legislación vigente y del Sistema Integral de Protección.
- La construcción de acuerdos didácticos para su incorporación en la enseñanza.
- La creación de un aula virtual de ESI, con materiales accesibles para toda la comunidad educativa.

La transversalización de la ESI se concibe aquí como una trama pedagógica que atraviesa saberes, vínculos y prácticas escolares, consolidando una escuela que nombra, habilita y acompaña con perspectiva de género, diversidad e inclusión.

Prácticas Socioeducativas: Aprender con otros: pedagogía territorial, compromiso social y saberes para la transformación

La cultura institucional del Colegio Universitario Central está atravesada por valores de solidaridad, compromiso comunitario y vocación universitaria por lo público. Desde hace décadas, esta impronta se expresa en múltiples acciones llevadas adelante por agrupaciones que llevan adelante proyectos institucionales y Tribus CE-CUC, sosteniendo acciones conjuntas con escuelas apadrinadas, merenderos, hogares geriátricos y diversas campañas solidarias. Estas prácticas sentaron las bases para un giro pedagógico profundo: la incorporación de las Prácticas Sociales Educativas (PSE) como eje curricular estructurante.

Las PSE se conciben como un modo de enseñar y aprender con sentido social, transformador y situado. Invitan a abrir las puertas de la escuela al territorio, construir vínculos reales con la comunidad y trabajar desde problemáticas relevantes para formar estudiantes protagonistas y comprometidos. En el nivel preuniversitario, este paradigma establece una nueva forma de habitar la escuela: en diálogo con lo social, lo ambiental, lo cultural y lo político.

Desde el 2014, el CUC participa en convocatorias institucionales (Mauricio López, Gustavo Kent, Inclusión Social, FIE) y lidera iniciativas de carácter extensionista que vinculan saberes, participación y derechos. Entre los proyectos más destacados se encuentran:

- “Compromiso y Responsabilidad Social Preuniversitaria” (2014–2016): articulación con otros colegios e instituciones territoriales para formar masa crítica de estudiantes con conciencia social.
- “Más Género, Menos Violencia” (2016): abordaje de la violencia en el noviazgo desde una perspectiva educativa y preventiva.
- Capacitación interna y regional en PSE, posicionando al CUC como referente de esta práctica en la UNCuyo (2016–2017).
- Proyectos vinculados al TEA, género, ambiente y arte comunitario, realizados en alianza con instituciones como Alas, Claret, FAC, CEBJA y ONGs locales.
- “ValorARTE” (2021): curricularización formal de las PSE en todos los EDI de segundo año, con eje en el cuidado ambiental y las expresiones artísticas.

En 2022, la institución elaboró su documento marco de PSE, definiendo criterios de implementación y consolidando esta perspectiva como parte constitutiva del Proyecto Curricular. También fueron seleccionados cinco proyectos en la convocatoria del Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades, confirmando el compromiso del CUC con la formación integral, situada y participativa.

El marco normativo que orienta estas prácticas proviene tanto de la Universidad como del sistema educativo nacional. Las Ordenanzas 7/2016 y 75/2016 del Consejo Superior de la UNCuyo ofrecen un horizonte conceptual, mientras que la Ley 26206 y la Resolución 93/09 del CFE proponen formar estudiantes capaces de transformar su entorno en un mundo en constante cambio. En este marco, las PSE se consolidan como práctica pedagógica que integra saberes, promueve la comprensión de problemas complejos y construye compromiso social.

La escuela que enseña con el territorio se reconoce como escuela que transforma desde y con su comunidad.

Educación Inclusiva: Trayectorias personalizadas, derecho a aprender y estrategias colectivas para habitar la escuela con equidad

El compromiso del Colegio Universitario Central con la inclusión educativa se ha expresado en acciones concretas orientadas a garantizar el derecho de acceso, permanencia y egreso para todos los y las estudiantes, en particular aquellos que enfrentan situaciones de salud u otras condiciones que dificultan su vinculación cotidiana con la escolaridad.

En 2016, anticipándose a la implementación formal de la “Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria” aprobada por el Consejo Superior de la UNCUYO, la institución puso en marcha el proyecto “Trayectorias Pedagógicas Individuales”, gestionado desde el Servicio de Orientación Escolar. Esta iniciativa permitió brindar apoyos personalizados a estudiantes que atravesaban enfermedades o requerían intervenciones diferenciadas, favoreciendo la continuidad de sus aprendizajes mediante metodologías creativas, flexibles y emocionalmente habitables.

Simultáneamente, comenzaron aemerger nuevas necesidades: dislexia, síndrome de Asperger, trastornos alimentarios, TEA, entre otros. Frente a esta diversidad, se fortalecieron los equipos interdisciplinarios, articulando intervenciones entre orientadoras, docentes, profesionales externos y familias, para construir estrategias específicas de acompañamiento pedagógico y vincular.

La apertura formal de la Escuela Domiciliaria y Hospitalaria (EDyHS) en 2019 permitió institucionalizar estos esfuerzos, favoreciendo la articulación entre los docentes del CUC, el Servicio de Orientación y el equipo técnico de la modalidad, garantizando continuidad en los aprendizajes, acompañamiento emocional y reinserción cuidada en la escolaridad presencial.

Durante los años 2020 y 2021, en contexto de pandemia, la EDyHS no funcionó de manera activa, pero el CUC mantuvo y amplió su estrategia de inclusión: seguimiento telefónico, videollamadas, visitas domiciliarias, comunicación con familias y coordinación con profesionales externos, en una dinámica sostenida y comprometida que priorizó la dimensión humana del derecho a aprender. A pesar de haberse activado posteriormente la Escuela Domiciliaria, este año, 2025, vuelve a suspenderse por falta de presupuesto por parte de DIGES.

De todos modos, este enfoque inclusivo también se fortalece desde el abordaje transversal de la Educación Sexual Integral, sumando acciones que habilitan la diversidad, promueven el respeto y enriquecen los vínculos escolares.

La escuela puede dar cuenta de un profundo trabajo de sensibilización y formación docente en torno a la inclusión: acuerdos institucionales sobre adecuaciones curriculares, acceso a saberes y ajustes en las planificaciones, pensando siempre en

trayectorias escolares con sentido, legitimidad y posibilidad.

La inclusión en el CUC no es una política aislada: es una ética institucional que se proyecta, se evalúa y se renueva permanentemente. Es la convicción de que educar es abrir puertas —y sostenerlas abiertas— para que todos puedan entrar, permanecer y construir su propio camino.

Estos ajustes, muestran en realidad que el currículum cada vez más se va a ver entrecruzado por temáticas relevantes del contexto. Por ejemplo, no hemos realizado aún la transversalización institucional de los saberes que se proponen en la Ley de Educación Ambiental Integral N° 27.621, aunque desde diversos espacios curriculares estén abordando muchos de los temas que en esta ley se especifican. De la misma manera, también se abordan los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Quedaría organizar sus abordajes de manera ordenada e institucional para optimizar los esfuerzos individuales de algunos docentes y ampliar el impacto de su desarrollo de manera horizontal y vertical en todos los años.

Marco Legal y Normativo

La propuesta de gestión para el Colegio Universitario Central se sostiene en un entramado normativo robusto que además de representar un cuerpo de elementos ordenadores de la tarea escolar, son protectoras de derecho, para los estudiantes como también, para los adultos que trabajan en ella.

Desde el punto de vista legal, el CUC se inscribe en la órbita de la **Universidad Nacional de Cuyo**, con funciones reguladas por el Estatuto Universitario (15/11/1995) y ordenanzas específicas del Consejo Superior, entre las que destacan la Ord. 96/02 sobre gestión institucional y roles, la Ord. 35/12/CS que regula el régimen de evaluación, acreditación y promoción de los aprendizajes, la Ord. 42/06/CS que establece el Sistema de Convivencia Escolar, y la Ord. 47/12/CS que aprueba el Diseño Curricular para sus colegios secundarios, la Ord. 30/20 sobre la normativa docente para los establecimientos secundarios de la UNCuyo, Ord. 77/16 que crea la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria del Nivel Secundario para colegios de la DIGES, Res. N° 1172/2017/CS Pautas para la Organización Pedagógica y Administrativa de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria de Nivel Secundario, Res. N°. 145/25/CS Protocolo para la inclusión de personas con discapacidad en la UNCuyo, Res. N° 171/25/CS Lineamientos generales del sistema de ingreso a las escuelas secundarias de la UNCuyo, Ord. 33/23 Guía para el abordaje de situaciones complejas relacionadas con la vida escolar, y la anteriormente mencionada donde se aprueba el Plan Estratégico UNCuyo 2030.

A su vez, la institución se encuentra atravesada por la **legislación nacional**, incluyendo la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, la Ley de Educación Sexual Integral N.º 26.150 y la Ley N.º 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Ley de Protección contra la Violencia Familiar N° 24.417, Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la mujer Nro. 26.485, Ley de Acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) N° 27.610, Ley Nacional de Identidad de Género Nro. 26.743, Ley de Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la Violencia de Género Nro. 27.234, Ley Nacional de Identidad de Género N°26743 Ley de Educación Ambiental Integral N° 27.621, Ley Micaela Nro. 27.499, Ley que establece el Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad Nro. 24.901, Res. Nro. 79/09 CFE “Plan nacional de Educación Obligatoria”, Res. Nro. 84/09 CFE “Lineamientos políticos y estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria”, Res. Nro. 86/09 CFE “Institucionalidad y Fortalecimiento de la Educación Secundaria Obligatoria” Planes jurisdiccionales y planes de mejora institucional”, Res. Nro. 93/09 CFE “Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Secundaria Obligatoria”, Res. Nro. 311/16 CFE

“Promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con discapacidad”, Ley 27580/21: Convenio N° 190 de Eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Decreto 1246/15 que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de las universidades nacionales, Ley N.º 26.508 y Decreto 366/2006 Convenio Colectivo del Personal No Docente, entre otros documentos.

La propuesta de gestión institucional, además, se inscribe en un enfoque de derechos, inclusión, sostenibilidad y participación, en consonancia con los principales **marcos normativos internacionales** que orientan las políticas educativas contemporáneas. En este sentido, se reconoce como eje transversal la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, que establece el derecho de todos los niños, niñas y adolescentes a una educación que promueva su desarrollo integral, su bienestar y su participación activa en la vida comunitaria.

Asimismo, se incorporan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, particularmente el ODS 4, que promueve una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y el ODS 5, orientado a la igualdad de género y la eliminación de todas las formas de discriminación.

Complementariamente, se considera la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), que refuerza el principio de accesibilidad universal y la necesidad de garantizar trayectorias escolares diversas, reconociendo el derecho a una educación inclusiva en todos los niveles. Esta convención sustenta las acciones orientadas a la adecuación institucional, la eliminación de barreras y la construcción de entornos de aprendizaje respetuosos de la diversidad.

En el plano de la equidad de género y la prevención de violencias, se incorpora la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que establece compromisos concretos para los Estados en materia de educación no sexista, participación plena de las mujeres y erradicación de estereotipos. Su inclusión fortalece el abordaje integral de la ESI y la implementación de la Ley Micaela en el ámbito escolar.

Por otra parte, se recupera el Marco de Acción de Incheon para la Educación 2030, impulsado por UNESCO, que propone una visión transformadora de la educación como motor de justicia social, desarrollo sostenible y ciudadanía global.

Finalmente, se reconoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos como fundamento ético de toda política educativa, en tanto consagra el derecho a la educación como pilar de la dignidad humana y la libertad. Su mención permite enmarcar

el proyecto en una perspectiva humanista, comprometida con la formación integral de las y los estudiantes.

Este marco legal y normativo se completa con las regulaciones del mismo Colegio Universitario Central, como por ejemplo el Sistema de Convivencia Escolar o Estatuto Tribus CE-CUC, por mencionar algunas, que en su conjunto ofrecen sustento y guía, mostrando una trama que habilita decisiones contextualizadas, alineadas con los principios de calidad, equidad, ética, participación y corresponsabilidad que definen la cultura institucional del CUC.

Datos institucionales

" Quien escribe, teje.

Texto proviene del latín, “textum” que significa tejido.

*Con hilos de palabras vamos diciendo,
con hilos de tiempo vamos viviendo.*

Los textos son como nosotros: tejidos que andan."

Eduardo Galeano

Ficha técnica

Nombre: Colegio Universitario Central “Gral. José de San Martín”		
Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> – Director a cargo: Prof. Gustavo Ciancio Paratore – Vicedirector: Prof. Gustavo Ciancio Paratore – Vicedirectora: Lic. Silvina Bonfanti – Director General de Apoyo Académico: Gustavo Ruiz – Asesora Pedagógica: Prof. Andrea Verónica Radich 	
Nivel	<ul style="list-style-type: none"> – Secundario 	
Orientaciones	<ul style="list-style-type: none"> – Ciencias Naturales – Ciencias Sociales y Humanidades – Arte Multimedia 	
Turnos	Mañana	Ciclo Orientado
	Tarde	Ciclo Básico
Domicilio	San Martín 299. Ciudad. Mendoza	
Teléfono	+54 261 424-7931 / 424-1496	
E-mail	cuc.mesa.entradasl@uncuyo.edu.ar	
Sitio web	www.cuc.uncuyo.edu.ar	
Ámbito	Urbano	
Matrícula 2025	Ciclo Básico	374 estudiantes
	Ciclo Orientado	576 estudiantes
Divisiones	Dos divisiones por cada orientación constituyendo un total de 30 divisiones.	
Docentes frente a alumnos 2025	145 docentes	

Evolución Histórica Matrícula Estudiantil

Matrícula	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total	938	924	925	919	935	948

Coordinaciones y Jefaturas

Coordinación	Orientación Ciencias Naturales	Prof. Eliana López Cavallotti
	Orientación Ciencias Sociales y Humanidades	Prof. Viviana Cruz
	Orientación Arte Multimedia	Prof. Eugenia Juarez

Jefaturas	Servicio de Orientación - Psicología	Lic. Andrea Roccasalva
	Servicio de Orientación - Psicopedagogía	Lic. Susana Salcedo
	Departamento de Educación Física	Prof. Diego Burgos
	Departamento de Tecnología y Comunicación	Prof. Mariana Mora
	Departamento de Educación Artística	Prof. Macarena Espinosa
	Departamento de Matemática	Prof. Marisabel Blangetti
	Departamento de Física	Prof. María Eugenia Richardi
	Departamento de Geografía	Prof. Belén Martín
	Departamento de Historia	Prof. Paula Llorens
	Departamento Humanidades	Prof. Silvana Marquez
	Departamento Jurídico Sociopolítico	Prof. Cecilia Palma
	Departamento de Lengua	Prof. Gastón Ortíz Bande
	Departamento de Química	Prof. Inés Grillo
	Departamento de Inglés	Prof. Leticia Farías
	Departamento de Biología	Prof. María Inés Bourguet
	Departamento de Francés	Prof. Elena Altamiranda
	Preceptores	Lic. Gustavo Villarroel
Subjefaturas	Preceptores	Eduardo Alaniz
	Preceptores	Daniela Cosumano

Personal otros Sectores

Biblioteca	2
Laboratorio de Informática	3
Laboratorio de ciencias	2
Comunicador Institucional	1
Secretaría Dirección	1
Prosecretario	1
Materiales didácticos	1

Personal Área Administrativa

Mesa de entrada	1
Contable	1
Recursos Humanos	1
Estudiantes	2

Personal Área de servicios generales y producción y mantenimiento

Jefe de servicios generales y producción y mantenimiento	1
Personal de servicios generales	6
Personal de producción y mantenimiento	1

Servicio tercerizado

Empresa de Seguridad	1
Empresa de Limpieza	4

Infraestructura edilicia

El colegio cuenta con tres edificios integrados y organizados de manera tal que se distribuyen de la siguiente manera:

Distribución	Planta Baja	<ul style="list-style-type: none"> – Dirección – Sala de Coordinación de las orientaciones y Asesoría Pedagógica – Dirección administrativa – Mesa de entradas – Secretaría, – Departamento de estudiantes – Sala de consejo – Servicio de orientación – Preceptoría PB – Fotocopiadora – Sala de cerámica – Sala de grabados – Buffet y Comedor – Baños – Aulas – Sala de ordenanzas.
	Primer Piso	<ul style="list-style-type: none"> – Vicedirección – Preceptoría – Sala de profesores – Aulas – Baños.
	Segundo Piso	<ul style="list-style-type: none"> – Salón de actos – Preceptoría – Aulas – Baños – Biblioteca – Sala de informática – Laboratorio de ciencias.
	Posibilidades de acceso	<ul style="list-style-type: none"> – Una rampa de ingreso – Un ascensor – En el 2º piso contamos con un baño sin género.

Infraestructura tecnológica y recursos digitales

Sistema Mapuche	Legajo electrónico
Conectividad	50 Mb porporcionados por la UNCuyo y 300 Mb proporcionado por la Cooperadora
Colegium	Plataforma administrativa oficial
Moodle	Aulas Virtuales: contamos con aulas virtuales obligatorias (AVO) y con aulas virtuales electivas (AVE)
Instagram	Red social oficial

A fin de realizar un análisis institucional es necesario partir del conocimiento de la estructura institucional y sus procesos involucrados, pero, además, se requiere adentrarse en las lógicas profundas que organizan el hacer cotidiano, las tramas de sentido que sostienen las prácticas, y los modos en que una institución escolar se construye a sí misma como sujeto colectivo. Como señala Graciela Frigerio, la institución “es el lugar donde se hace visible lo que muchas veces permanece implícito en las reglas, en los vínculos y en los deseos que circulan” (Frigerio & Poggi, 1992). Analizarla, entonces, es desentrañar sus condiciones de posibilidad, sus tensiones fundantes y sus horizontes de transformación.

La propuesta de volver a mirar la escuela no es sólo un gesto metodológico: es una decisión política y ética. Implica resignificar el uso de los datos institucionales —y sobre todo preguntarse qué datos, quién los produce, para qué se los consulta y qué sentido se les otorga. Silvina Gvirtz, en su obra *Redescubrir la escuela*, advierte que “para saber lo que funciona, lo que no funciona o lo que está dejando de funcionar, necesitamos contar con evidencias que nos permitan tomar las mejores decisiones para cada momento” (Gvirtz, 2022, p. 11). Esta afirmación sitúa el análisis institucional como una herramienta pedagógica y estratégica al servicio de la mejora real de las prácticas que en ella habitan.

En ese sentido, cuando se plantea la necesidad de “mirar y relevar información”, el punto no está sólo en la cantidad de datos, sino en la capacidad de transformar la cotidianeidad en evidencia significativa. Desde que un estudiante ingresa al establecimiento, toda su experiencia escolar —el uso que hace del tiempo y del espacio, la calidad del mobiliario, las tareas desarrolladas por el equipo adulto, su trayectoria pedagógica y emocional— puede ser convertida en insumo para pensar una escuela más justa, consciente y situada.

Hasta hace poco, la falta de tiempo, recursos técnicos o infraestructura impedía que se procesara tal volumen de información. Sin embargo, hoy contamos con herramientas y/o recursos tecnológicos como la reciente creación de la IA, accesibles a todos, que nos permite sistematizar, organizar y analizar los datos en tiempo real. Esta posibilidad habilita procesos de toma de decisiones mucho más precisos, colaborativos y éticos, como afirma Gvirtz, en el marco de una gestión que se apoya en evidencias y no sólo en percepciones. Evaluar no es vigilar: es mirar con profundidad, compartir lo observado y transformar desde allí.

Situación Académica

De 1° a 4° año

Ciclo Lectivo	Curso completo a Diciembre	Curso Competo a Noviembre	Curso Completo a Febrero	Con Previas	Repetidores	Situación Especial
2022 Mat. 738	80%	9%	3%	5%	3%	1
2023 Mat. ____	88,8%	3,8%	3,1%	3,7%	0,6%	-
2024 Mat. 757	81%	11%	3%	4%	1%	7 (1 CUD)

De 5° año

Ciclo Lectivo	Curso completo a Diciembre	Curso Competo a Noviembre	Curso Completo a Febrero	Pendientes de Aprobación	Situación Especial
2022 Mat. 186	75%	3%	3%	17%	-
2023 Mat. ____	85,6%	7,5%	2,6%	4,3%	-
2024 Mat. 178	88,8%	3,3%	1,9%	6%	3 (Ed. Domiciliaria)

Como se puede apreciar en la tabla, los resultados académicos son alentadores, observamos que la mayoría de los estudiantes completa el curso en tiempo y forma y que el porcentaje de egreso efectivo entre el 2023 y el 2024 representa más del 95%. Se puede ver, un comportamiento de egreso menor en el 2022 como posible impacto de la situación mundial que vivimos durante la pandemia. Igualmente, no podemos

apresurarnos a formular algunas hipótesis, porque la forma de leer estos datos, hablan cuando los cruzamos con otros tipos de datos relevados, como pueden ser las autoevaluaciones institucionales, informes del SOE, las entrevistas con estudiantes y docentes, observaciones de clases, por mencionar algunas fuentes de información.

A la luz de estos datos alentadores, también hay que leer los datos más pequeños, que reflejan trayectorias escolares particulares, que con la misma mirada que propone la vicedirectora del colegio Silvina Bonfanti, hay que detenerse y preguntarse ¿qué nos faltó hacer? ¿en qué no supimos acompañar? Sabemos que al volver al aula después de la emergencia sanitaria mundial, aumentaron los casos de atención de estudiantes por salud mental como ansiedad, depresión, fobia y aislamiento, no solo de estudiantes, sino que algunos adultos también se vieron afectados. Esta realidad, complejizó el abordaje que realiza el Servicio de Orientación, articulando con preceptores y profesores para acompañar de la mejor manera posible. Estos estudiantes representan un número menor pero la mirada asumida por la escuela y la que sostengo en particular, es de acompañar a todos asegurando su desarrollo integral, donde no solo logren sus metas académicos, sino que desarrollen capacidades y habilidades que les permitan crecer y desenvolverse de manera plena.

Con la finalidad de otorgar mayor sentido a los datos anteriormente expuesto, se revisan y analizan los aportes de todos los actores institucionales relevados por las Autoevaluaciones Institucionales 2024 que servirán de insumo para elaborar la propuesta de gestión.

Toda la información que nos aporta la escuela junto con su marco normativo explicitado anteriormente se activa en las decisiones cotidianas de la escuela. Como plantea Gvirtz (2022), la gestión educativa debe recurrir a “información organizada y pertinente” para responder a las preguntas de fondo: ¿qué sabemos?, ¿qué necesitamos cambiar?, ¿cómo lo vamos a evaluar? (p. 13). En esa clave, el uso de evidencias institucionales se vuelve aliado para guiar transformaciones reales y sostenibles.

Proyectos Institucionales

Para entender la riqueza de la propuesta curricular que brinda el colegio es necesario conocer la cantidad y diversidad de los proyectos institucionales que la cruzan, algunos con presencia de larga data marcando un valor distintivo en la formación de los estudiantes y otros algo incipiente buscando actualizar y responder a las nuevas demandas del estudiantado.

Es importante destacar, aunque no se detallen específicamente a cada uno en el cuadro que se presenta a continuación, los proyectos y/o actividades que no tienen alcance institucional pero igual se llevan a delante por diferentes actores institucionales, como por ejemplo los proyectos áulicos, interdisciplinarios, de Tribus CE-CUC, de Coordinación y Asesoría Pedagógica, Educación Digital o los propuestos por el Servicio de Orientación que logran un impacto altamente positivo en la comunidad estudiantil.

Título Proyecto	Objetivos Generales
Cerámica Artística	Aprender técnicas de cerámicas ancestrales y líneas de producción.
Técnicas de Danza y Movimiento	Se pretende que los y las estudiantes transiten un entrenamiento corporal y expresivo a partir de la danza contemporánea, los elementos básicos de la danza clásica, los momentos icónicos de la danza jazz generando traspaso de material de danzas urbanas o manifestaciones actuales del lenguaje, poniendo estas herramientas a disposición de proyectos y prácticas educativas según los alumnos que las requieran. Además, se propone para la Orientación Arte Multimedia, un espacio para analizar y vivenciar las herramientas y códigos que aporta a lo artístico el Lenguaje de la Expresión Corporal y la Danza.
Taller de Gráfica Experimental	Promover en las alumnas y alumnos el manejo de técnicas de grabado y encuadernación a través del aprendizaje autónomo , valorando el aporte personal, respetando los tiempos personales e incentivando la búsqueda en los intereses personales/individuales en un formato desestructurado de taller.
Ensamble CUC	Desarrollar competencias y habilidades tanto cognitivas, como afectivas y motrices a través de la música que incentiven a las y los estudiantes a pensar y actuar con autonomía.
Coro Juvenil del CUC	Diversificar la propuesta musical del Colegio a partir del organismo coral (canto comunitario), logrando destreza y empoderamiento como individuos dentro de la comunidad educativa con el fin de desarrollar la capacidad disfrutar, reflexionar y expresar sus emociones a partir del canto.

Elenco y Elenquito de Teatro	Consolidar al ELENCO DE TEATRO como un espacio amplio de participación y expresión y como medio de contribuir al enriquecimiento de la Cultura institucional y local a través de la participación en diferentes eventos artísticos, dentro o fuera de la escuela y en representación del Colegio Universitario Central.
Al Futsal Lo Jugamos Todos	Crear un espacio, donde los alumnos/as puedan formar parte activa de los talleres deportivos propuestos, que los lleve a sentir placer por el movimiento, favorecer el desarrollo general, y donde los mismos se sientan contenidos e identificados con la tradición del Colegio.
Salidas Y Campamentos Cuc	Vivenciar situaciones motrices que involucren el desarrollo de las capacidades motoras en ambientes naturales. Es potencialmente una oportunidad para el desarrollo motriz en ambientes agrestes, que permita el disfrute, el impulso de la autonomía personal y el dominio de ciertos comportamientos necesarios para desempeñarse en el medio natural con independencia, responsabilidad y sentido social; para gestionar actividades de interés para su Tiempo Libre.
Participación Ciudadana	Fomentar la participación política de los estudiantes como ciudadanos comprometidos con las problemáticas de la realidad actual y el bien común.
Olimpíada de Química	Estimular la participación, el trabajo colaborativo, el desarrollo de una mayor autonomía y la vocación por las Ciencias Experimentales.
Olimpíada Argentina de Biología	Desarrollar el interés en la disciplina Biología, potenciar el trabajo cooperativo y la curiosidad.
Olimpiadas de Matemática	Estimular la participación, el trabajo colaborativo, el placer por el quehacer matemático, el interés por asumir un desafío superior al que el DC propone.
Olimpiadas de Filosofía	Busca preparar a los estudiantes para las Olimpiadas de Filosofía, tanto las que organiza la Universidad de Buenos Aires como las que se realizan cada año en la Universidad Nacional de Tucumán, en convenio con el Ministerio de Educación de la Nación.

Olimpiadas argentinas de Ciencias jr	Este proyecto consiste en propiciar un espacio de entrenamiento para participar en la Olimpíada Argentina de Ciencias Junior (OACJr), programa educativo auspiciado y financiado por el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Cuyo, organizado por el Centro de Desarrollo del Pensamiento Científico en Niños y Adolescentes, dependiente de la Secretaría Académica de la UNCuyo, cuya finalidad es colaborar en el mejoramiento del proceso de enseñanza y de aprendizaje de las Ciencias Naturales (Física, Química y Biología) en un contexto de inclusión, equidad y calidad educativa.
Preparación B1 de inglés	Propuesta destinada a estudiantes de 3er. Año con el objetivo de prepararlos para rendir y aprobar el examen de certificación B1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). A través de esta iniciativa, se busca fortalecer las competencias lingüísticas, comunicativas y discursivas de los participantes, brindándoles las herramientas necesarias para desenvolverse eficazmente en contextos académicos y profesionales.
Club de Estudiantes Digitales	En el año 2023 se crea este Club, con la finalidad de generar oportunidades mediante una diversidad de experiencias de aprendizaje para el desarrollo de distintas competencias digitales; desarrollar sujetos autónomos, valorando los aprendizajes previos de las y los estudiantes sobre la cultura digital y fomentar el conocimiento y la apropiación crítica y creativa de las tecnologías de la información y de la comunicación.
Club TED-Ed en el CUC	Los estudiantes que pertenecen al club autogestionan sus actividades de intercambio y capacitación.

Fuente: Proyecto Educativo Institución 2024

Además, de todo lo mencionado anteriormente, es importante destacar que a partir de este año 2025 el mecanismo de ingreso a las Escuelas Secundarias de la UNCuyo es a

través de un examen que contempla saberes de Lengua y Matemática. Con ello, cambia radicalmente la población estudiantil respecto de la que ingresaba con el mecanismo anterior que era por promedio. Los estudiantes que ingresaron este año, el 50% provienen de escuela de gestión privada, 12% de la Escuela Carmen Vera Arena y el 38% de escuelas de gestión de la provincia. Otro dato diferenciador, es que la totalidad de los estudiantes residen en el gran Mendoza, mientras que otros años, ingresaban estudiantes residentes de zonas más alejadas como Lavalle o San Martín. Respecto de los estudios de sus padres el 51% de papás y el 80% de mamás cuentan con estudios superiores completos.

Otro dato relevante para mencionar es que este año se incorporó al proyecto de Trayectos de Articulación Preuniversitario (TAP) la Escuela de Magisterio ampliando la oferta de estudios, logrando que los estudiantes cuenten con mayores opciones para elegir según sus intereses vocacionales. Esto se logró a partir de un trabajo articulado entre asesores pedagógicos de los tres colegios involucrados, a saber, Escuela de comercio Martín Zapata, Escuela de Magisterio y nuestra casa de estudio.

Diagnóstico Institucional

“Necesitamos comprender los procesos sociales mediante los cuales se produce y da por supuesta una realidad social; cómo se define y organiza el conocimiento, cómo se relaciona ese saber con la organización curricular e institucional; por qué se perciben así las cosas, cómo se produce y mantiene el orden institucional.

Las explicaciones cotidianas, crean una realidad que se puede investigar explorando acciones a través de las que se produce.

Por ello es necesario desarrollar una acción estratégica informada, que dé significado a la práctica; actuar en forma correcta, prudente, contextualizada”.

Carr y Kemmis, 1988

Lectura del territorio institucional

Analizar una institución escolar implica un acto de lectura situada que nos convoca a reconstruir sentidos, prácticas y vínculos cotidianos desde una lógica de saber pedagógico. Tal como señalan Frigerio y Poggi (1992), cada actor construye un saber parcial sobre la escuela, nutrido de marcos de referencia, intuiciones y experiencias que organizan la forma de ver, habitar y transformar el espacio escolar. Ese saber, aunque fragmentado, es el que guía las decisiones, orienta las prácticas y estructura la mirada institucional.

Desde esta perspectiva, el presente apartado se propone recuperar las voces, documentos, diagnósticos y evidencias que configuran el estado de situación del Colegio Universitario Central, articulando la dimensión histórica con la lectura actualizada de sus prácticas pedagógicas, organizativas y vinculares. Porque, como bien advierte Frigerio, “la institución no es lo que está: es lo que se hace con lo que está”.

La sistematización que se presenta a continuación no sólo aspira a describir, sino a habilitar futuros. Reconstruir los elementos que configuran el presente institucional es una invitación a comprenderlo, tensionarlo y, en última instancia, rediseñarlo colectivamente. Porque analizar la escuela es también imaginarla de nuevo.

En este sentido, el análisis FODA que aquí presento se fundamenta en una lectura crítica de los documentos institucionales vigentes —PEI 2023–2026, autoevaluaciones institucionales 2024, memorias, las autoevaluaciones presentadas para la evaluación de la CONEAU, proyectos de gestión previos, como los intercambios y la misma experiencia cotidiana con los distintos actores de la comunidad educativa del CUC—.

Para ello, se sigue la perspectiva de campo institucional desarrollada por Frigerio, Poggi y Tiramonti, que propone distinguir las dimensiones pedagógico-didáctica, organizacional-administrativa y sociocomunitaria para una mejor interpretación del quehacer escolar.

- **Dimensión pedagógico-didáctica:** entendida como el foco sustantivo de la institución, allí donde se construyen vínculos con el conocimiento y se disputa el sentido del currículum en acción: prácticas de enseñanza y aprendizajes, saberes relevantes, organización de los estudiantes, uso de recursos, evaluación y metodologías.
- **Dimensión organizacional-administrativa:** que articula la estructura formal e informal, los estilos de conducción, la planificación estratégica y las decisiones operativas que sostienen el funcionamiento cotidiano: distribución de tareas, división del trabajo, organigrama, uso del tiempo, clima institucional, recursos humanos, comunicación, financiamiento, etc.
- **Dimensión sociocomunitaria:** como espacio de circulación de sentidos, participación democrática, construcción de vínculos y resonancias territoriales.

Siguiendo el modelo clásico de diagnóstico estratégico, las oportunidades y amenazas se interpretan como factores externos compartidos, mientras que las fortalezas y debilidades se analizan como factores internos propios de cada dimensión, que atraviesan transversalmente a toda la institución y su contexto.

La lectura que habilita esta matriz es dialógica, situada y estratégica: permite reconocer potencias, tensiones y escenarios que configuran los puntos de partida de la gestión, en el horizonte de una conducción transformadora que parte sobre las preguntas por lo posible.

Análisis externo de la institución educativa:

OPORTUNIDADES

- Oferta diversa de cursos de perfeccionamiento de bajo costo y/o gratuitos de alta calidad de modalidad virtual dictados por universidades y organizaciones reconocidas en el medio local, nacional e internacional que posibilitan capacitación para los equipos docentes y de apoyo académico a fin de mejorar su desempeño ante las nuevas demandas del contexto escolar.
- Acceso a instituciones del sector público, ONGs, organizaciones sociales y organismos estatales para proyectos de extensión, prácticas socioeducativas y trabajo en red.
- Pertener a la Universidad Nacional de Cuyo posibilita el acceso a recursos académicos, tecnológicos y científicos de las distintas unidades académicas, y articular proyectos o establecer alianzas con facultades y áreas de investigación.
- El crecimiento que ha tenido la oferta educativa de la UNCuyo permite responder mejor a los intereses académicos de nuestros estudiantes para que continúen sus estudios superiores.
- Estar alineados con el Plan Estratégico UNCuyo 2030, fomenta la formación integral de ciudadanía universitaria.
- Sensibilidad social creciente hacia temas de inclusión, bienestar y salud mental: agenda pública que habilita a la escuela a tomar un rol activo en la educación emocional, la escucha activa y la convivencia democrática.
- Espacio para fortalecer políticas institucionales que aborden el bienestar como derecho colectivo.
- Avances tecnológicos que habilitan nuevas formas de enseñar, gestionar y acompañar. El uso de la IA permite utilizar datos precisos y en poco tiempo para detectar problemas, anticipar escenarios y orientar mejoras: con IA y herramientas analíticas se pueden automatizar el procesamiento de datos (asistencia, calificaciones, encuestas), generación de informes predictivos y visualización dinámica de indicadores clave.
- Creciente conciencia social y políticas públicas que promueven la sostenibilidad ambiental, como por ejemplo la sanción nacional de la Ley de Educación Ambiental Integral N° 27.621 y el acuerdo internacional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.
- Cambios estructurales en el mundo del trabajo por la incorporación de las tecnologías emergentes.
- Contar con un “protocolo para la inclusión de estudiantes con discapacidad en la Universidad Nacional de Cuyo”.



AMENAZAS

- El acceso indiscriminado o sin control de niñas, niños y adolescentes a dispositivos móviles, redes sociales y entornos digitales conlleva una serie de riesgos que pueden afectar su desarrollo cognitivo, emocional, social y físico: riesgos cognitivos y del desarrollo, riesgos socioemocionales, riesgos en la privacidad y seguridad, riesgos vinculados a la adicción y el uso problemático y riesgos pedagógicos y educativos.
- Restricciones presupuestarias para inversión en tecnología, dispositivos, infraestructura y/ o personal: Afecta la sostenibilidad de innovaciones, la mejora edilicia, la conectividad, la actualización de recursos, abordaje a situaciones especiales y el bienestar laboral.
- Procesos de designación prolongados: retrasan la cobertura de cargos, obstaculizan la continuidad de equipos y comprometen la eficiencia organizacional.
- Desigualdad social creciente y aumento de problemáticas psicosociales pudiendo impactar directamente en el bienestar estudiantil, generar sobrecarga en los equipos de apoyo y tensionar la capacidad institucional de acompañar trayectorias.

Análisis interno de la institución educativa:

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA -
DIDÁCTICA

FORTALEZAS

- Actualización del Sistema de Convivencia Escolar (2022)
- Aprobación del Estatuto Estudiantil 2021 (Tribus CE-CUC)
- Se puede observar un crecimiento de docentes comprometidos con la actualización profesional.
- Aumento de las experiencias educativas interdisciplinarias y proyectos innovadores.
- Se observa en las planificaciones mayor integración de saberes con ESI y con educación emocional como parte del enfoque pedagógico.
- Conformación multidisciplinaria del Servicio de Orientación y muy comprometido con las trayectorias escolares del estudiantado.
- Mejoró el compromiso docente con los procesos de enseñanza: reconocimiento del protagonismo estudiantil, presencia del

	<p>acompañamiento emocional en las prácticas e interés en metodologías activas y formación continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alto compromiso de la comunidad educativa con la misión institucional. - Apertura de espacios para el intercambio de las experiencias áulicas innovadoras. - Diversidad de propuestas de capacitación internas y externas. - Alto porcentaje de promoción y egreso efectivo de los y las estudiantes. - Equipo de jefes de departamento consolidado y solidario. - Clima de trabajo respetuoso, solidario, favorable y afectuoso. - Cuerpo de preceptores conformado por personal de larga trayectoria con una clara visión institucional y personal de reciente incorporación con un alto compromiso en la escuela. - Implementación de la Evaluación de Desempeño Docente por parte del estudiantado (EDDE) (Desde el 2022) - Equipo directivo predisposto al diálogo, a la escucha atenta y flexible - Ingreso de estudiantes con un alto nivel de desempeño (examen de ingreso) - Trabajo articulado con dos colegios preuniversitario en los Trayectos de Articulación Universitario: Martín Zapata y Escuela de Magisterio. - Participación activa del estudiantado en diferentes ramas del saber en instancias institucionales, nacionales e internacionales. - Proyectos de intercambio intercultural (Francia/California)
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Uso pedagógico de las aulas virtuales aún disociado de las prácticas áulicas en algunas áreas. - Escasa formación sistemática en tecnologías emergentes e IA. - Escaso seguimiento institucional sobre indicadores de aprendizaje y trayectorias. - Escasa sistematización de buenas prácticas. - Desactualización de algunos contenidos curriculares. - Perjuicio de las trayectorias escolares de estudiantes de 5to. año ante la anticipación de exámenes de ingreso a la universidad (mayo, septiembre)

- Resistencias al cambio de algunos docentes ante transformaciones pedagógicas y/o tecnológicas profundas.
- Falta de coherencia entre el diseño curricular basado en competencias de los colegios preuniversitario con los exámenes de ingreso a las facultades que son fuertemente contenidistas.
- Falta de capacitación a docentes y personal de apoyo para acompañar trayectorias escolares especiales.
- Débil disposición del docente para escuchar y acompañar a estudiantes con mayor dificultad.
- Débil implementación de una evaluación formativa.
- Incorporación de nuevos docentes con una carga horaria menor por recientes jubilación de docentes con gran cantidad de horas cátedras, reflejando menor compromiso con la institución, poco conocimiento de la vida escolar del CUC y necesidad de capacitación en el uso de las aulas Moodle.
- Preocupante situación de tardanza y ausentismo de estudiantes y docentes
- Falta de seguimiento y evaluación de los proyectos que se implementan: resultado e impacto.
- Necesidad de participar en actividades entre cursos.
- Necesidad de abordar temáticas y actividades como: más salidas educativas y recreativas, educación financiera, conciencia ambiental, realización de torneos intercolegiales, salud mental y bienestar, ampliar temáticas de ESI, tecnología.
- No contar con el sistema de Escuela Domiciliaria de manera permanente y estable, ya que actualmente se encuentra suspendida.
- Se observa una baja calidad en las producciones de los estudiantes, sea en las exposiciones, en los textos escritos, realización de trabajos y en los mismos actos escolares.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA - ADMINISTRATIVA	FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de aulas virtuales, sean obligatorias como electivas. - Clima institucional positivo y relaciones interpersonales colaborativas. - Funcionamiento del Consejo Escolar con participación plena de todos los agentes de la comunidad. - Diversidad de canales de comunicación. - Cuerpo administrativo y no docente con larga trayectoria en la institución con manejo idóneo y disposición al trabajo en equipo. - Adecuada accesibilidad edilicia para personas con discapacidad: rampa de ingreso y ascensor - Cuenta con múltiples espacios para realizar actividades diversas: pedagógicas, lúdicas y sociales. - Equipo tecnológico en condiciones para el desarrollo básico de todas las actividades que se realizan en el colegio.
	DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de mejorar la coordinación y comunicación entre sectores y actores institucionales (equipo directivo, preceptores, SOE, asesoría pedagógica, Coordinación, Jefes, etc.). - Deficiencia relacionada con el conocimiento, interpretación y/o cumplimiento de la normativa, percibiendo en algunos casos falta de interés por conocerla. - Personal con dos cargos lo que significa que pasan en la institución 10 horas aproximadamente impactando negativamente en su bienestar general y calidad del desempeño. - Necesidad de revisar y/o crear procedimientos para agilizar algunas tareas o la implementación de algunas medidas, como, por ejemplo, el diseño instruccional de las aulas virtuales. - Bajo uso de datos e indicadores en la gestión institucional. - Falta de un cronograma general para evitar superposición, redistribución y/o articulación de las actividades extracurriculares del estudiantado propuestas por las diferentes áreas, institucional y/o Tribus CE-CUC. - Falta de espacio para el desarrollo óptimo de las clases de Educación Física sin afectar el dictado de clases en las aulas. - Dificultades para agilizar procesos administrativos como las efectivizaciones o mantener los legajos actualizados.



DIMENSIÓN SOCIOCOCOMUNITARIA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Necesidad de renovación de diversos recursos: Notebook, equipo de sonido, elementos de laboratorio, deporte, libros.- Necesidad de difundir los proyectos para fomentar nuevas articulaciones- Necesidad de seguir ampliando la accesibilidad edilicia para personas con discapacidad: señalética para personas con disminución o nula visión.- Falta de más opciones de alimentos saludables en el bufete.	<ul style="list-style-type: none">- Participación estudiantil en experiencias de corresponsabilidad y liderazgo (Tribus CE-CUC, Proyecto Participación Ciudadana)- Larga trayectoria Institucional reconocida y valorada por la sociedad mendocina.- Identidad institucional construida colectivamente.- Valorización de rituales, emblemas y sistemas de participación.- Alta implicación en proyectos con impacto comunitario (PSE)- Compromiso social y relaciones sostenidas con organizaciones del medio.- Apoyo socio económico y emocional a familias con becas y articulación con entidades de salud mental de Mendoza desde el área de Psicología y Trabajo Social del SOE.- Asociación cooperadora afianzada y comprometida con la cultura institucional.

Plan de gestión 2026 - 2029

"Y así, tomando la hilaza de todas ellas, uniéndolas y concentrándolas en uno, haced a continuación un gran ovillo, y con él, tejed un manto para el pueblo".



Lisístrata: Estrategias femeninas para un tejido social, de Paz Caravajal, en Galería Macchina, Santiago, 2022. Foto: Benjamín Matte

Un colegio que aprende en tiempos complejos

El Colegio Universitario Central se encuentra transitando una etapa clave de reflexión, consolidación y proyección institucional. A partir del análisis FODA se reconoce una comunidad educativa con una fuerte identidad institucional, anclada en la búsqueda de una formación integral, con trayectoria en innovación pedagógica y participación activa de sus actores. Sin embargo, también emergen con nitidez tensiones, desafíos y vacancias que requieren ser abordadas con propuestas situadas, transformadoras y sostenidas en el tiempo que den respuestas a los desafíos que nos propone el nuevo milenio.

En este sentido, uno de los rasgos más potentes que se destaca en las autoevaluaciones de estudiantes, docentes, preceptores y personal de apoyo es el alto compromiso pedagógico del colectivo docente, así como el clima institucional favorable y respetuoso, factores que constituyen verdaderos cimientos para cualquier proceso de transformación. A ello se suma la diversidad de proyectos y actividades extracurriculares que demuestran una voluntad institucional sostenida de abordar la enseñanza desde una mirada situada, integral y vinculada con los desafíos sociales contemporáneos.

Sin embargo, esta mirada integral convive con ciertas debilidades estructurales que dificultan la consolidación de una propuesta verdaderamente innovadora. Entre ellas se destacan: la fragmentación comunicacional entre sectores institucionales, la falta de protocolos para el uso pedagógico sistemático de las aulas virtuales, y una escasa cultura institucional basada en la gestión por evidencias y datos. ***Estas limitaciones no responden a la falta de voluntad, sino a la ausencia de dispositivos que integren esfuerzos dispersos y que permitan una planificación colectiva y estratégica.***

Asimismo, las transformaciones tecnológicas aceleradas —y en particular el impacto de la inteligencia artificial en los modos de enseñar y aprender— colocan nuevos desafíos que no han sido aún abordados con la profundidad necesaria. Como señala Pozo (2018) en *Aprender en tiempos revueltos*, educar hoy implica habitar la incertidumbre y acompañar a los estudiantes en la construcción de sentido frente al exceso de información, la velocidad del cambio y la complejidad emocional del presente. Desde esta mirada, se vuelve urgente revisar los enfoques didácticos, las herramientas institucionales y las formas de gestión para acompañar aprendizajes con verdadero sentido y sostenibles en el tiempo.

En términos de oportunidades, el colegio cuenta con una ventaja estratégica: su alineación potencial con los ejes del Plan Estratégico 2030 de la UNCuyo, particularmente en las dimensiones de innovación educativa, bienestar institucional, sustentabilidad y desarrollo de competencias digitales. Esta alineación puede permitir no solo el fortalecimiento de las

prácticas actuales, sino también la apertura a nuevos marcos de colaboración con otros niveles, carreras universitarias y proyectos de extensión.

Desde esta lectura, el FODA institucional actualizado permite identificar una correspondencia clara entre los desafíos actuales y las líneas de acción estratégicas propuestas para esta gestión. Consolidar una cultura institucional basada en la formación continua; implementar una gestión ágil, colaborativa y efectiva; optimizar el uso pedagógico de las aulas virtuales; desarrollar una política de gestión basada en evidencias; y fortalecer el bienestar institucional y la participación estudiantil, no son acciones aisladas, sino respuestas directas y articuladas a las condiciones reales del colegio, con base en su historia, sus potencialidades y sus tensiones actuales.

El Colegio Universitario Central cuenta con un capital institucional valioso y con condiciones propicias para adaptarse a las nuevas demandas y hacer frente a los desafíos de este milenio.

Articulación con proyectos de gestión preexistentes y alineación estratégica con el PE2030 de la UNCuyo

El Proyecto de Dirección que aquí se presenta no nace en aislamiento ni pretende fundar una escuela nueva. Parte de una lectura profunda del Colegio Universitario Central como institución histórica, como comunidad viva y como actor territorial, reconociendo lo ya construido y lo que aún espera transformarse. Esta propuesta se inserta conscientemente en la trama política de la UNCuyo —específicamente en su Plan Estratégico 2030—, dialoga con los aportes valiosos de las gestiones anteriores, del equipo directivo actual, y se proyecta hacia nuevas formas de habitar lo institucional.

Cada línea de acción aquí definida se alinea con uno o más ejes del PE2030, buscando garantizar coherencia, legitimidad y capacidad de incidencia.

Al mismo tiempo, esta propuesta reconoce y recupera los hilos presentes en proyectos anteriores. La preocupación por las aulas virtuales, la necesidad de planificación clara, el acompañamiento emocional, la voz estudiantil y la articulación con facultades aparecen como legados institucionales que este proyecto retoma, amplía y resignifica. Aquí, la continuidad es transformación.

Lo verdaderamente innovador es la forma en que estas líneas se entraman en una visión de liderazgo sensible, situada y estratégica. La gestión basada en evidencias como política transversal, la construcción de una comunidad de aprendizaje real, el uso pedagógico de tecnologías y el protagonismo juvenil activo configuran un modelo de escuela pública universitaria capaz de enseñar desde el vínculo, decidir desde la información y transformar desde la participación.

El Plan Estratégico 2030 de la Universidad Nacional de Cuyo se organiza en siete objetivos estratégicos, a saber: Enseñanza, Investigación y Posgrado, Vinculación, Extensión, Bienestar de la comunidad universitaria, Internalización y Gestión Institucional. Como se explicita en el Plan de Gestión propuesto para el Colegio Universitario Central se alinea de manera directa con seis de estos siete ejes, como se detallará más adelante.

Esta alineación busca fortalecer la identidad institucional del CUC como unidad académica comprometida con la innovación, la inclusión, la sostenibilidad y la mejora continua.

Así mismo, al revisar las propuestas de dirección previas (Zamorano, 2017) y las actuales de vicedirección (Bonfanti y Ciancio), se identifican continuidades y emergentes que deben ser atendidos:

- **Cristina Zamorano** propuso avanzar en aulas virtuales, articulación universitaria y escuela domiciliaria. El presente proyecto retoma estas tres líneas para fortalecer su impacto y darle continuidad pedagógica, especialmente la continuidad de la escuela domiciliaria que actualmente se encuentra suspendida por DIGES.
- **Silvina Bonfanti** aporta el eje de bienestar institucional como motor de transformación, lo que se pretende eleva a categoría transversal, incorporando educación emocional, formación de todos los sectores y cultura del cuidado.
- **Gustavo Ciancio**, desde su mirada organizativa, plantea desafíos de articulación, planificación y gestión ágil, líneas que se retoman desde la implementación de metodologías ágiles con aplicaciones como Planner y Project a fin de lograr una clarificación de roles, funciones y tareas desde una mirada colaborativa.

Objetivos generales

Como síntesis de este diagnóstico situado y entramado, se establecen los siguientes objetivos generales:

1. **Consolidar una cultura institucional basada en la formación continua**, fortaleciendo las prácticas pedagógicas desde los aportes teóricos contemporáneos y las necesidades del aprendizaje actual.
2. **Implementar una gestión ágil, colaborativa y efectiva**, articulando acciones entre los diferentes actores institucionales y garantizando la finalización de procesos y proyectos iniciados y nuevos que se pongan en marcha.
3. **Optimizar el uso de las aulas virtuales**, asegurando su desarrollo pedagógico, continuidad y pertinencia como herramienta de enseñanza significativa.
4. **Desarrollar una política de gestión basada en evidencias**, utilizando datos institucionales garantizando el tiempo para su análisis, como insumos estratégicos para la toma de decisiones y la mejora continua.
5. **Potenciar la participación estudiantil** como pilar fundamental, para fortalecer instancias de co-diseño, formación y articulación entre Tribus CE-CUC, delegados y gestión directiva.
6. **Fortalecer el bienestar institucional como eje transversal**, integrando prácticas de educación emocional, convivencia escolar, inclusión y escucha activa.
7. **Alinear las acciones institucionales con el Plan Estratégico 2030 de la UNCUYO**, articulando los ejes de enseñanza, gestión e innovación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el diseño curricular vigente.

Líneas de acción estratégicas

Toda propuesta de gestión requiere decisión, pero también dirección. En este proyecto, las líneas de acción estratégicas representan el corazón operativo de una visión pedagógica, ética y política que reconoce la complejidad del CUC y apuesta por su transformación sostenible, participativa y situada.

Estas líneas se construyen a partir del diagnóstico institucional —alimentado por las voces de los actores, los proyectos anteriores, las evidencias sistematizadas y los documentos normativos—, y se articulan con los ejes transversales que definen el rumbo de la gestión: Comunidad de Aprendizaje, bienestar emocional, formación continua, ciudadanía activa, digitalización crítica y compromiso comunitario.

Cada línea responde a un objetivo general y se despliega en acciones planificadas para un período de cuatro años, con cronogramas realistas, recursos definidos, indicadores de seguimiento y responsables claros. La propuesta no solo está diseñada para alcanzar metas, sino para garantizar procesos con sentido, retroalimentación interna y mejora continua.

Con esta urdimbre conceptual, estratégica y afectiva, la gestión 2026–2029 se presenta como un telar institucional de transformaciones conscientes, donde cada decisión responde a un horizonte compartido, destacando nuevamente que las líneas de acción priorizadas en este proyecto asumen el compromiso de acompañar y fortalecer las líneas ya iniciadas por los vicedirectivos y las acciones del proyecto de gestión previo, en tanto forman parte de la identidad institucional y se encuentran en plena ejecución. La articulación y continuidad serán principios rectores para consolidar una gestión participativa, ágil y sostenible.

A continuación, se presenta cada **línea de acción estratégica** considerando en cada una de ellas los siguientes aspectos:

- Fundamentación breve
- Articulación con diagnóstico, proyectos preexistentes y PE 2030
- Objetivos generales y específicos
- Actividades programadas con cronograma estimado. (*A modo de especificar mejor el tiempo dentro del cronograma que se encuentra dividido por cada año de gestión se usará 1T, 2T o 3T (T=Trimestre) y en el caso de solo encontrarse la "X" hará referencia a todo el año.*)
- Responsables, recursos y espacios involucrados
- Indicadores de seguimiento, instrumentos e impacto esperado

En el ANEXO I, se adjunta un conjunto de proyectos orientadores para trabajar en cada eje estratégico, pero se asume que es una “acción a proponer” para trabajar a posteriori en conjunto con el equipo directivo e involucrados para pensarlos y recrearlos colaborativamente.

Línea de acción 1: Consolidar una cultura institucional basada en la formación continua, fortaleciendo las prácticas pedagógicas desde los aportes teóricos contemporáneos y las necesidades del aprendizaje actual.

La formación continua es el eje estructurante de una institución que aprende. En contextos de cambio permanente, como el actual, los saberes docentes requieren revisión, actualización y resignificación constante. Autoras como Mariana Maggio y Melina Furman sostienen que enseñar hoy implica diseñar experiencias de aprendizaje potentes, situadas y con sentido, lo que exige sostener comunidades profesionales reflexivas. Promover espacios sistemáticos de formación que contribuya a transformar la cultura institucional, desde prácticas aisladas a prácticas compartidas, en diálogo con los desafíos del aprendizaje actual.

Si bien se ha puesto en foco la actualización y formación docente, esta línea de acción alcanza al personal de apoyo académico, entendiendo que la necesidad de capacitación se presenta en todos los sectores del establecimiento, con lo cual se deja explícitamente contemplado su inclusión en este eje. También, se aclara que dentro del personal docente se incluye a todo el personal con dicho cargo, como por ejemplo preceptores, bibliotecarios, encargados de laboratorio, etc.

LINEA DE ACCIÓN 1: FORMACIÓN CONTINUA Y MEJORA PEDAGÓGICA Y TÉCNICA

Articulación con diagnóstico, proyectos preexistentes y PE 2030

- Responde al requerimiento expresado en los AEI sobre necesidad de capacitación en TIC, salud mental, evaluación y ESI.
- Continúa propuestas ya esbozadas en los proyectos de gestión anteriores (Zamorano, Bonfanti) con foco ampliado.
- Articulación con el PE2030:
 - Eje 1: Enseñanza → Promoción de prácticas pedagógicas innovadoras, formación docente situada, evaluación formativa.
 - Eje 7: Gestión Institucional → Desarrollo de capacidades profesionales como política de mejora continua.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: PEDAGÓGICA – DIDÁCTICA/ ORGANIZATIVA Y AMINISTRATIVA

Objetivo general

Diseñar e implementar un programa de formación continua en servicio, situado en las prácticas institucionales del CUC, que fortalezca la calidad pedagógica y/o técnica, fomente la reflexión crítica y responda a los desafíos contemporáneos del aprendizaje y de la gestión.

Objetivos específicos

- Promover el desarrollo profesional docente y no docente en áreas como evaluación formativa, educación emocional, metodologías activas, inclusión, tecnologías educativas y gestión institucional.
- Generar espacios colaborativos de formación entre docentes, jefes, coordinadores, SOE, UUAA de la UNCuyo y otros sectores institucionales.
- Establecer una cultura institucional de formación permanente, basada en el reconocimiento mutuo y la mejora continua.

ACTIVIDADES /TAREAS	CRONOGRAMA				RECURSOS Y ESPACIOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
	2026	2027	2028	2029			
Identificar y caracterizar los cursos de formación que se encuentran en marcha.	1T				<ul style="list-style-type: none"> • Aulas físicas y virtuales (Moodle-AVO) 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección del CUC (liderazgo institucional) 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de docentes y no docentes que participan en al menos una instancia formativa por año.
Relevamiento de necesidades formativas por área.	1T	1T	1T	1T	<ul style="list-style-type: none"> • Horas institucionales para capacitaciones presenciales/ virtuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de orientación y jefaturas de departamento 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad y diversidad de propuestas formativas.
Diseño del programa anual por cada año de gestión.	1T	1T	1T	1T	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas y recursos TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Orientación Escolar y Asesoría Pedagógica 	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de satisfacción y aplicabilidad según encuestas institucionales.
Articulación con facultades y colegios preuniversitarios .	1T	1T	1T	1T	<ul style="list-style-type: none"> • Material bibliográfico y audiovisual 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes referentes por disciplina y 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de saberes compartidos en encuentros pedagógicos
Puesta en marcha de ciclos formativos interdisciplinarios.	2T	X	X	X			
Encuentro interno de buenas prácticas docentes.	3T	3T	3T	3T			
Acompañamiento, seguimiento y	X	X	X	X			

evaluación de las propuestas formativas.					la capacitación universitaria (UNCuyo)	temática	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de contenidos formativos en aulas virtuales y propuestas didácticas.
Valoración del impacto en la enseñanza y calidad de los aprendizajes de los estudiantes.	3T	3T	3T	3T	<ul style="list-style-type: none"> • Software de gestión de procesos formativos (Planner o Excel dinámico) 	<ul style="list-style-type: none"> • Colegios preuniversitarios asociados • Facultades asociadas (Filosofía y Letras, Psicología, Educación, Ciencias Exactas, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de encuentros externos con buenas prácticas institucionales.
Sistematización de los aprendizajes formativos.	3T	X	X	X			
Socialización de experiencias y retroalimentación.	3T	3T	3T	3T			<p>Instrumentos:</p> <p>Registro de asistencia a las capacitaciones, encuesta de satisfacción, informes de resultados alcanzados, etc.</p>
Impacto esperado	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de las capacidades pedagógicas y técnicas del personal docente y no docente, con impacto directo en la calidad de los procesos de enseñanza, acompañamiento y gestión. - Actualización profesional permanente, en áreas clave como evaluación formativa, educación emocional, tecnologías educativas, inclusión y gestión institucional, respondiendo a los desafíos contemporáneos. - Integración de saberes y experiencias intersectoriales, mediante espacios colaborativos que vinculen a docentes, coordinadores, SOE, UUAA y otros actores institucionales, favoreciendo la construcción colectiva de conocimiento. - Mejora en la articulación entre teoría y práctica, con propuestas formativas contextualizadas, reflexivas y orientadas a la transformación situada de las prácticas. - Consolidación de una cultura institucional de formación continua, basada en el reconocimiento mutuo, la participación activa y la mejora sostenida. - Incremento en la legitimidad interna y externa del CUC, como institución que promueve el desarrollo profesional, la innovación educativa y el cuidado integral de sus equipos. 						

Línea de acción 2: Implementar una gestión ágil, colaborativa y efectiva, articulando acciones entre los diferentes actores institucionales y garantizando la finalización de procesos y proyectos iniciados.

Las metodologías ágiles —originadas en el ámbito del desarrollo de software y adaptadas progresivamente a entornos educativos y organizacionales— permiten gestionar tareas de forma flexible, colaborativa y eficiente, poniendo el foco en los procesos, el valor entregado y la mejora continua.

Por medio de esquemas visuales se mejora y agilizan las etapas de planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos institucionales; así mismo la colaboración entre equipos promueve transparencia, corresponsabilidad y compromiso compartido. Como plantea Eduardo Sánchez Martínez, permiten optimizar tiempos, recursos y decisiones en entornos complejos. En síntesis, nos permitirá:

- Dividir los proyectos en tareas concretas y gestionables.
- Asignar responsables y tiempos reales, con seguimiento periódico.
- Permitir ajustes flexibles ante cambios del contexto.
- Visualizar el estado de avance y los obstáculos.
- Promover la retroalimentación constante y el aprendizaje institucional.

Como herramienta principal, se propone el uso de **Microsoft Planner**, parte del ecosistema 365 ya utilizado por el colegio, a fin de organizar proyectos institucionales en **tableros de tareas**, con asignación de responsables, fechas, etiquetas de prioridad y estado de avance. Esta herramienta es de manejo muy accesible y servirá de base para comenzar luego con el uso de otras herramientas más complejas, pero igualmente accesible, como lo es Microsoft Project o tablas de Excel dinámicas.

LINEA DE ACCIÓN 2: GESTIÓN ÁGIL, COLABORATIVA Y COHERENTE

Articulación con diagnóstico, proyectos preexistentes y PE 2030

- Responde a las dificultades de planificación, articulación y dispersión organizativa observadas en los AEI 2024.
- Retoma la preocupación de Ciancio por la necesidad de una gestión más ordenada, clara y compartida.

- Da respuesta a la necesidad de aclarar la definición de roles y funciones de los sectores que manifestaron esta preocupación.
- Articulación con el PE2030:
 - Eje 7: Gestión Institucional → Implementación de herramientas digitales, planificación estratégica, seguimiento de proyectos.
 - Eje 1: Enseñanza → Mejora de la coordinación pedagógica y administrativa.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: ORGANIZACIONAL - ADMINISTRATIVA

Objetivo general

Diseñar e implementar una estructura de gestión institucional ágil, participativa y sistematizada, que facilite la planificación, el seguimiento de proyectos y la articulación entre equipos, favoreciendo la eficiencia organizativa, comunicacional y la corresponsabilidad.

Objetivos específicos

- Optimizar los procesos de planificación escolar en todas sus instancias: institucional, por departamento y áulico.
- Incorporar herramientas tecnológicas y metodologías ágiles para la coordinación de tareas, tiempos y recursos.
- Fortalecer la articulación intersectorial (dirección, coordinación, SOE, docentes, preceptores, personal de apoyo) mediante instancias de comunicación efectiva y toma de decisiones compartida.
- Consolidar mecanismos de seguimiento de proyectos con indicadores precisos y tableros visuales.

ACTIVIDADES /TAREAS	CRONOGRAMA				RECURSOS Y ESPACIOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
	2026	2027	2028	2029			
Relevamiento de circuitos de gestión existentes.	1T				• Plataformas digitales: Microsoft Planner,	• Dirección del CUC	• Porcentaje de áreas que implementan tableros de planificación
Diseño del protocolo de planificación institucional.	1T				Microsoft Project, Excel	• Coordinaciones y jefaturas de departamento	• Frecuencia de revisión y ajuste de proyectos institucionales
Capacitación interna sobre Planner y Project.	1T	1T	1T	1T	dinámico	• SOE y Asesoría Pedagógica	• Nivel de satisfacción relevado entre los equipos por la mejora organizativa y
Implementación piloto de tableros colaborativos por área.	2T	X	X	X	• Espacios físicos para reuniones estratégicas y	• Docentes referentes por equipos	
Revisión trimestral de proyectos y procesos.	3T	X	X	X			

Aplicación	3T	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> trabajo colaborativo Capacitación interna y acompañamiento técnico TIC Documentación formal y matrices de seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Técnicos TIC, institucionales y articulación con UNCuyo 	<ul style="list-style-type: none"> comunicacional (cuestionario) Tiempo estimado vs. tiempo real de ejecución de acciones estratégicas Sistematización de decisiones tomadas con evidencia visible. Cumplimientos de metas parciales. <p>Instrumentos: Tableros de gestión (Planner, Kanban), actas de reuniones, seguimientos de cronograma, encuesta de satisfacción.</p>
Ajuste y consolidación de tableros. Incorporación de indicadores pedagógicos y emocionales.	3T	X	X	X			
Evaluación integral del sistema de gestión. Sistematización de aprendizajes y proyección del modelo para nuevas gestiones.	3T	3T	3T	3T			
Impacto esperado	<ul style="list-style-type: none"> Mejora sustantiva en la planificación escolar, con procesos más claros, articulados y sostenibles en todos los niveles: institucional, departamental y áulico. Reducción de la dispersión organizativa, mediante la definición precisa de roles, funciones y circuitos de trabajo compartidos entre los distintos sectores. Fortalecimiento de la articulación intersectorial, promoviendo una comunicación efectiva, horizontal y corresponable entre equipos directivos, docentes, técnicos y de apoyo. Incorporación efectiva de herramientas digitales y metodologías ágiles, que faciliten la coordinación de tareas, el seguimiento de proyectos y la toma de decisiones informada. Mayor transparencia y trazabilidad institucional, a través de tableros visuales, indicadores precisos y mecanismos de evaluación continua. Incremento en la eficiencia organizativa, con mejor uso del tiempo, los recursos y las capacidades disponibles, favoreciendo un entorno de trabajo más ordenado y colaborativo. 						

Línea de acción 3: Optimizar la implementación de las aulas virtuales, asegurando su desarrollo pedagógico, sostenibilidad y pertinencia como herramienta de enseñanza significativa.

Las aulas virtuales han dejado de ser una opción para convertirse en una dimensión estructural del trabajo docente. Tal como afirman Maggio y Pozo, los entornos digitales deben integrarse de forma pedagógicamente deliberada, promoviendo aprendizajes activos, personalizados y conectados con los modos culturales contemporáneos. Asegurar su calidad y sostenibilidad requiere acompañamiento técnico, formación docente y planificación institucional.

Cabe aclarar que el esfuerzo mayor se encuentra sobre las propuestas de enseñanza de los docentes asignados al desarrollo de Aulas Virtuales Obligatorias (AVO) entendiendo que están asumiendo horas curriculares; con lo cual, el acompañamiento es vital para asegurar la calidad de los aprendizajes dentro de la bimodalidad que se plantea. Ahora bien, también se encuentran espacios curriculares donde los docentes decidieron de manera electiva contar con aulas virtuales (AVE) para el desarrollo y trabajo de su disciplina. Los mismos se encuentran incluidos en las instancias de capacitación y tutorías, pero no en el seguimiento sistemático y atención que llevan las AVO. De igual manera, se espera en un tiempo próximo, en cuanto se encuentren funcionando de manera satisfactorias las AVO, enfocarnos con mayor atención en las AVE como proceso de transformación a una bimodalidad con mayor incidencia en la educación.

LINEA DE ACCIÓN 3: OPTIMIZACIÓN DE AULAS VIRTUALES Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES

Articulación con diagnóstico, proyectos preexistentes y PE 2030

- Responde a los déficits identificados en la implementación actual de AVO: escaso uso pedagógico, falta de criterios comunes y discontinuidad de contenidos.
- Retoma ejes ya propuestos por Zamorano (2017), con una mirada y acción ampliada y actualizada.
- Articulación con el PE2030:
 - Eje 1: Enseñanza → Integración de tecnologías digitales en la enseñanza.
 - Eje 7: Gestión Institucional → Digitalización de procesos educativos y administrativos.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: PEDAGÓGICA – DIDÁCTICA/ ORGANIZACIONAL

Objetivo general

Optimizar el diseño, uso y seguimiento de las Aulas Virtuales Obligatorias (AVO) como espacios pedagógicos activos, articulados con el proyecto educativo, el diseño curricular y los procesos de evaluación formativa.

Objetivos específicos

- Diagnosticar el estado actual de implementación de las AVO y sus niveles de uso didáctico.
- Capacitar a docentes en mediación pedagógica digital, diseño instruccional y producción de contenidos interactivos.
- Establecer criterios institucionales para la planificación, gestión y evaluación de las aulas virtuales.
- Asegurar la sostenibilidad pedagógica y técnica de las AVO como espacios significativos de enseñanza y acompañamiento.

ACTIVIDADES /TAREAS	CRONOGRAMA				RECURSOS Y ESPACIOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
	2026	2027	2028	2029			
Diagnóstico institucional del estado de las AVO.	1T				• Plataforma Moodle institucional	• Dirección institucional	• Porcentaje de espacios curriculares con AVO activas y actualizadas
Diseño de criterios compartidos.	1T				• Espacios virtuales integrados (Teams, GoSchool, repositorios)	• Coordinaciones y jefaturas de departamento	• Calidad de los contenidos según pautas institucionales
Revisión de criterios compartidos		1T	1T	1T	• Capacitación específica en diseño instruccional y	• Referentes TIC institucionales	
Capacitación inicial en mediación digital.	1T	1T	1T	1T	• Capacitación específica en diseño instruccional y	• SOE y asesoría pedagógica	• Participación estudiantil y nivel de interacción relevados
Revisión de contenidos.	2T	X	X	X	• Capacitación específica en diseño instruccional y	• Docentes responsables de cada espacio curricular	• Nivel de satisfacción de docente y estudiantes
Incorporación progresiva de rúbricas, foros, materiales interactivos.	2T	X	X	X	• Capacitación específica en diseño instruccional y	• Evidencias de articulación pedagógica	
Acompañamiento docente.	X	X	X	X			
Sistematización de buenas prácticas. Socialización en	X	X	X	X			
	3T	3T	3T	3T			

<p>encuentros pedagógicos. Articulación con evaluación institucional.</p>	3T	3T	3T	3T		<p>producción multimedia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Software de autor y edición digital • Soporte técnico y acompañamiento pedagógico TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación con la Dirección de Educación a Distancia (UNCuyo) 	<ul style="list-style-type: none"> • entre AVO y prácticas presenciales. • Calidad de los aprendizajes de los estudiantes relacionado con la profundización y con la adquisición de habilidades y alfabetización digital.
<p>Sistematización de logros, ajustes y proyección futura.</p>	3T	3T	3T	3T				<p>Instrumentos: Analíticas de uso de la plataforma, encuesta, revisión de materiales y desempeño académico de los estudiantes.</p>
<p>Impacto esperado</p>						<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo progresivo de habilidades y competencias digitales en estudiantes. - Mejora sustantiva en la calidad pedagógica de las AVO, mediante criterios institucionales claros, planificación didáctica deliberada y acompañamiento técnico sostenido. - Fortalecimiento de las competencias digitales docentes, a través de instancias de formación en mediación pedagógica, diseño instruccional y producción de contenidos interactivos. - Integración efectiva de tecnologías emergentes como herramientas significativas para el aprendizaje activo, personalizado y contextualizado. - Reducción de la discontinuidad y dispersión en las propuestas virtuales, mediante el seguimiento sistemático, la evaluación formativa y la articulación curricular. - Reconocimiento institucional del trabajo docente en entornos digitales, visibilizando el esfuerzo y la dedicación en la construcción de propuestas bimodales de calidad. 		



- Consolidación de una cultura institucional digital, que promueva la innovación, la sostenibilidad y la pertinencia de las aulas virtuales como parte estructural del proyecto educativo.

Línea de acción 4: Desarrollar una política de gestión basada en evidencias, utilizando datos institucionales como insumos estratégicos para la toma de decisiones y la mejora continua.

Gestionar con datos es hoy una condición imprescindible para dirigir con sentido ético y responsable. El uso de evidencias permite tomar decisiones informadas, detectar tendencias, anticipar dificultades y orientar recursos de forma eficiente. Como plantean Blejmar y Gvirtz, las instituciones educativas deben construir indicadores propios, interpretarlos colectivamente y traducirlos en acciones concretas. Esta línea se alinea con la rendición de cuentas responsable y el fortalecimiento de la autonomía institucional.

El uso de Learning Analytics (LA) —o análisis del aprendizaje— tiene un enorme potencial, especialmente cuando se busca una gestión basada en evidencias, personalización de trayectorias y mejora continua. Este análisis del aprendizaje permite el proceso de recolección, análisis e interpretación de datos educativos generados por estudiantes, docentes y entornos digitales, con el fin de comprender y optimizar el aprendizaje y la gestión institucional. Se apoya en herramientas tecnológicas que permiten visualizar patrones, anticipar dificultades y tomar decisiones informadas.

Hacer uso de las evidencias nos puede ayudar a monitorear las trayectorias escolares de manera continua, la evaluación institucional, la optimización del uso de las AVO, personalizar el aprendizaje de estudiantes que necesiten una trayectoria diferenciada, promover una gestión ágil y predictiva, por mencionar algunas potencialidades. En el ANEXO II, se ofrece una descripción de los indicadores que pueden recogerse a partir del uso de las evidencias.

LINEA DE ACCIÓN 4: GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN EVIDENCIAS

Articulación con diagnóstico, proyectos preexistentes y PE 2030

- Responde a la demanda expresada por varios sectores sobre la invisibilización de funciones, dispersión organizativa y falta de seguimiento de proyectos.
- Articulación con el PE2030:
 - Eje 1: Enseñanza → Fortalecimiento y acompañamiento de las trayectorias educativas. Fortalecimiento en la oferta de capacitación y actualización continua destinada a docentes.

- Eje 7: Gestión Institucional → Uso de datos para la toma de decisiones, evaluación institucional, rendición de cuentas.
- Eje 6: Bienestar Universitario → Monitoreo de indicadores de clima institucional y trayectorias escolares.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: ORGANIZACIONAL - ADMINISTRATIVA

Objetivo general

Instalar una cultura institucional que utilice eficientemente datos cualitativos y cuantitativos como insumo estratégico para la planificación, evaluación y toma de decisiones, promoviendo prácticas de gestión reflexivas, transparentes y orientadas a la mejora.

Objetivos específicos

- Sistematizar las evidencias disponibles (AEI, asistencia, convivencia, rendimiento, encuestas, uso aulas virtuales, participación) en matrices temáticas accesibles.
- Diseñar tableros de seguimiento para proyectos, indicadores y procesos pedagógicos.
- Capacitar a todos los actores en lectura crítica e interpretación de datos institucionales.
- Incorporar los datos en las instancias formales de toma de decisiones.

ACTIVIDADES /TAREAS	CRONOGRAMA				RECURSOS Y ESPACIOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
	2026	2027	2028	2029			
Relevamiento y sistematización de datos disponibles.	1T	X	X	X	• Herramientas digitales: Planner, Excel dinámico, formularios institucionales	• Dirección institucional • Coordinadores, jefes de departamento y SOE	• Porcentaje de decisiones institucionales fundamentadas en datos
Diseño de matrices temáticas por eje institucional.	1T				• Acceso a bases de datos escolares y universitarias	• Equipos de TIC y asesoría pedagógica	• Calidad y actualización de las matrices temáticas
Capacitación de equipos en lectura de evidencias. Diseño de tableros de seguimiento con Planner/Excel dinámico.	1T	X	X	X			• Participación activa de equipos en la lectura y uso de evidencias
Implementación en reuniones de Consejo y los distintos equipos y sectores.	X	X	X	X			
Ajuste de matrices.							

Inclusión de datos emocionales, clima y de participación.					<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación técnica y pedagógica • Espacios físicos y virtuales de trabajo colaborativo • Sistema de almacenamiento organizado por eje temático 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes referentes por proyectos • Estudiantes (participación en análisis y propuestas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto medido en procesos de mejora (proyectos, convivencia, clima institucional) • Nivel de satisfacción de los actores respecto al proceso de gestión informada. <p>Instrumentos: Informes institucionales, análisis de bases de datos, reportes comparativos, encuesta.</p>
Impacto esperado	<ul style="list-style-type: none"> - Optimización de la toma de decisiones mediante el uso sistemático de datos cualitativos y cuantitativos, fortaleciendo la planificación estratégica, la evaluación institucional y la asignación eficiente de recursos. - Monitoreo permanente de trayectorias escolares, clima institucional y desempeño pedagógico, favoreciendo intervenciones oportunas, personalizadas y contextualizadas. - Fortalecimiento de la autonomía institucional, al contar con indicadores propios que visibilicen funciones, procesos y resultados, permitiendo rendición de cuentas responsable y fundamentada. - Integración de herramientas tecnológicas (Learning Analytics) para visualizar patrones, anticipar dificultades y promover una gestión predictiva, ágil y situada. - Empoderamiento de los actores institucionales a través de la capacitación en lectura crítica de datos, promoviendo una participación informada en los procesos de mejora. - Reducción de la dispersión organizativa mediante tableros de seguimiento y matrices temáticas que sistematicen evidencias y articulen proyectos en curso. 						

Línea de acción 5: Participación estudiantil como práctica formativa y corresponsable

La participación estudiantil en el CUC es una práctica institucional sostenida, con estructuras como Tribus CE-CUC y delegados que expresan el compromiso juvenil con la vida escolar. Esta línea de acción propone fortalecer ese protagonismo, no como incorporación directa a la toma de decisiones directivas, sino como un proceso formativo que habilite a los y las estudiantes a **aprender a decidir, a ampliar el horizonte de sus propuestas y a representar con mayor profundidad y responsabilidad a sus pares**.

Se busca consolidar espacios de articulación entre las organizaciones estudiantiles y la gestión institucional, promoviendo el co-diseño de proyectos que estén alineados con los lineamientos del colegio, que respondan a necesidades reales y que sean relevantes, sentidas y cuidadosamente preparadas. La participación se entiende aquí como una práctica democrática que se aprende, se ejercita y se afina, en diálogo con el marco normativo, los valores institucionales y el compromiso con la comunidad.

Desde esta perspectiva, se promueve una cultura escolar donde la voz estudiantil no solo se escucha, sino que se acompaña, se orienta y se potencia, reconociendo que educar para la ciudadanía implica formar en corresponsabilidad, pensamiento crítico y construcción colectiva.

LINEA DE ACCIÓN 5: PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Y CO-DISEÑO INSTITUCIONAL

Articulación con diagnóstico, proyectos preexistentes y PE 2030

- Responde al protagonismo juvenil ya existente y a la necesidad de profundizar la articulación con equipos de gestión.
- Recupera el valor simbólico de las Tribus como modelo de democracia escolar, potenciando nuevas formas de participación (horizontal y vertical)
- Articulación con el PE2030:
 - Eje 3: Extensión → Participación activa de estudiantes en proyectos comunitarios.
 - Eje 6: Bienestar Universitario → Promoción de ciudadanía activa, corresponsabilidad y liderazgo juvenil.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: SOCIOCUMUNITARIA / PEDAGÓGICA

Objetivo general

Fortalecer y ampliar la participación estudiantil en todas las dimensiones institucionales, promoviendo instancias de co-diseño y ejercicio activo de la ciudadanía escolar.

Objetivos específicos

- Consolidar el vínculo entre las Tribus CECUC y Delegados con la dirección institucional mediante espacios de diálogo estratégico.
- Generar nuevas instancias temáticas de participación juvenil vinculadas a bienestar, sostenibilidad, TIC, inclusión, convivencia y gestión.
- Potenciar el protagonismo estudiantil en proyectos pedagógicos, institucionales y comunitarios.
- Promover el ejercicio crítico y reflexivo de la ciudadanía dentro del marco del PEI y Sistema de Convivencia Escolar.

ACTIVIDADES /TAREAS	CRONOGRAMA				RECURSOS Y ESPACIOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
	2026	2027	2028	2029			
Diagnóstico participativo con delegados y referentes.	1T				• Espacios físicos y virtuales de encuentro (aulas, Teams, foros Moodle)	• Dirección institucional y equipo de coordinación	• Número de proyectos co-diseñados e implementados por estudiantes.
Creación de espacios temáticos de diálogo y formación	X	X	X	X	• Recursos para proyectos estudiantiles (materiales, asesoría, vinculación externa)	• Delegados estudiantiles y referentes de Tribus CECUC	• Número de estudiantes involucrados en las iniciativas y propuestas.
Implementación de proyectos co-diseñados por estudiantes: bienestar, ODS, inclusión, TIC, arte. Formación en ciudadanía y liderazgo juvenil.	X	X	X	X		• Docentes asesores en proyectos temáticos	• Nivel de articulación entre gestión, Delegados y Tribus CECUC
Articulación con docentes y equipos de gestión.	X	X	X	X			• Impacto valorado por
Socialización de resultados.	3T	3T	3T	3T			
Sistematización de experiencias.							

<p>Evaluación institucional del impacto estudiantil.</p> <p>Publicación de producciones y reformulación de estrategias de participación para futuras gestiones.</p>	3T	3T	3T	3T	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación y reglamentación institucional (Estatuto Tribus CE-CUC, PEI, Sistema de Convivencia) • Capacitación en liderazgo, derechos y participación escolar • Apoyo técnico y pedagógico para sistematización de experiencias 	<ul style="list-style-type: none"> • SOE y coordinación de convivencia escolar • Articulación con programas universitarios de participación juvenil • Articulación con organizaciones del entorno. 	<p>estudiantes en encuestas de percepción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visibilidad y calidad de las producciones juveniles en espacios institucionales y comunitarios. <p>Instrumentos:</p> <p>Actas de reuniones, registro de participación de estudiantes, encuesta de percepción estudiantil.</p>
<p>Impacto esperado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollen habilidades para la toma de decisiones democráticas, fundamentadas y representativas. - Construyan propuestas alineadas con los lineamientos institucionales, con mayor profundidad, relevancia y sentido colectivo. - Amplíen su horizonte de acción, contemplando la diversidad de voces y necesidades de la comunidad estudiantil. - Fortalezcan su vínculo con la gestión institucional desde el diálogo, la corresponsabilidad y el compromiso ético. - Contribuyan activamente a una cultura escolar participativa, justa y emocionalmente habitable. 						

Línea de acción 6: Fortalecer el bienestar institucional como eje transversal, integrando prácticas de educación emocional, convivencia escolar, inclusión y escucha activa y participación familiar corresponsable.

Una escuela que cuida, escucha y contiene es condición para que el aprendizaje ocurra. Las investigaciones actuales en neurociencia, pedagogía emocional y psicología coinciden en la importancia de los vínculos, las emociones y el clima escolar como factores determinantes de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Promover el bienestar institucional implica atender tanto a las condiciones materiales como a las subjetividades de quienes habitan la escuela (Blejmar, Lewin, Furman).

En este marco, la familia constituye un actor clave en la construcción de vínculos saludables, climas de respeto y procesos de acompañamiento emocional. Integrar su participación en las políticas de cuidado permite ampliar la red de contención, fortalecer la corresponsabilidad educativa y consolidar una cultura institucional que reconoce la diversidad de trayectorias y contextos. La articulación con las familias en acciones de escucha, formación y convivencia potencia el sentido comunitario del bienestar y favorece la continuidad entre escuela y hogar.

LINEA DE ACCIÓN 6: BIENESTAR Y EDUCACIÓN EMOCIONAL COMO POLÍTICA DE GESTIÓN

Articulación con diagnóstico, proyectos preexistentes y PE 2030

- Responde a la valoración profunda que actores institucionales expresaron en los AEI sobre el acompañamiento emocional en el CUC.
- Recupera ejes propuestos por Bonfanti en su proyecto de vicedirección, ampliándolos como política transversal de gestión.
- Articulación con el PE2030:
 - Eje 6: Bienestar Universitario → Educación emocional, salud mental, cultura institucional del cuidado.
 - Eje 1: Enseñanza → Condiciones afectivas y de inclusión para el aprendizaje significativo.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: SOCIOCUMUNITARA / PEDAGÓGICA - DIDÁCTICA

Objetivo general

Instalar una política institucional de cuidado que promueva el bienestar de todos los actores del CUC, integrando la educación emocional, la escucha activa y el acompañamiento afectivo como principios pedagógicos y organizativos.

Objetivos específicos

- Diseñar espacios, protocolos y acciones destinadas al cuidado emocional de estudiantes, docentes, preceptores y personal de apoyo.
- Incorporar contenidos de educación emocional en la planificación curricular y la formación docente.
- Fortalecer estrategias de escucha, convivencia, accesibilidad y cultura institucional del respeto.
- Promover condiciones institucionales plenas para el trabajo, el aprendizaje y los vínculos.
- Diseñar dispositivos de participación y acompañamiento familiar en las acciones institucionales de cuidado, promoviendo espacios de escucha, formación y corresponsabilidad emocional que fortalezcan los vínculos entre escuela y hogar.

ACTIVIDADES /TAREAS	CRONOGRAMA				RECURSOS Y ESPACIOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
	2026	2027	2028	2029			
Relevamiento de prácticas existentes de cuidado.	1T	1T	1T	1T	• Espacios físicos de escucha y contención (aula, SOE)	• Dirección institucional • Servicio de Orientación Escolar (SOE)	• Cantidad y calidad de acciones destinadas al bienestar emocional.
Diagnóstico emocional institucional.	1T	1T	1T	1T	• Materiales didácticos y bibliografía específica (Bisquerra, Blejmar, protocolos de cuidado)	• Asesora Pedagógica, coordinaciones y jefaturas	• Cantidad de docentes capacitados en educación emocional e inclusión.
Articulación con el/los lineamientos de vicedirección (pausa saludable)	1T				• Herramientas	• Docentes asesores y Preceptores	
Inicio de talleres piloto con docentes y estudiantes.	2T					• Referentes	
Diseño de protocolos de bienestar y acompañamiento.	X	X	X	X			
Diseño de protocolos de abordaje y acompañamientos en situación de inclusión según normativas vigentes.							
Formación docente en educación							

emocional, salud mental e inclusión educativa.					digitales para seguimiento emocional (formularios, tableros)	estudiantiles	<ul style="list-style-type: none"> Calidad de los protocolos de implementación, abordaje y acompañamiento.
Implementación de espacios permanentes de escucha, acompañamiento y autocuidado.	X	X	X	X	• Horas institucionales para capacitación y encuentros afectivos	• Articulación con facultades de Psicología y Educación, y organizaciones externas de salud y bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de contenidos educación emocional en la planificación docente
Articulación con la ESI y el PEI.	1T	1T	1T	1T	• Vinculación con especialistas, talleres externos y campañas de sensibilización		
Talleres y encuentros con familias sobre educación emocional, convivencia y salud mental. Campañas institucionales que incluyan a las familias en el cuidado del entorno, la prevención y la promoción del bienestar. Espacios de escucha activa para familias, articulados con el Servicio de Orientación Escolar.	X	X	X	X			<p>Instrumentos:</p> <p>Encuestas, registros de intervención, de capacitaciones y participantes.</p> <p>Observaciones de convivencias.</p>
Evaluación de impacto. Sistematización de experiencias. Proyección de una cultura institucional del cuidado como legado de gestión.	3T	3T	3T	3T			
Impacto esperado	<ul style="list-style-type: none"> - Se fortalecerá un clima escolar emocionalmente habitable, basado en el respeto, la empatía y la contención activa. - Docentes, estudiantes, personal de apoyo y equipos de gestión desarrollarán competencias emocionales que favorezcan vínculos saludables, resolución colaborativa de conflictos y toma de decisiones conscientes. 						



- Consolidación de una cultura institucional del cuidado que trascienda el aula, fortaleciendo los vínculos entre escuela y familia, y promoviendo entornos educativos emocionalmente sostenibles, inclusivos y corresponsables.
- Se promoverá una mirada situada sobre el bienestar e inclusión, que contemple tanto las condiciones materiales como las subjetividades, reconociendo la diversidad de trayectorias, necesidades y sentires.
- La escuela será percibida como un espacio seguro, confiable y afectivamente significativo, condición necesaria para el despliegue de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Línea de acción 7: Alinear las acciones institucionales con el PE2030 de la UNCUYO, articulando los ejes de enseñanza, gestión e innovación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el diseño curricular vigente integrando a las familias como actores corresponsables en la construcción de una comunidad educativa comprometida con la sostenibilidad.

La escuela no está sola: forma parte de un sistema educativo que define líneas políticas, compromisos éticos y metas compartidas. Esta línea permite integrar las acciones del colegio con el horizonte del Plan Estratégico 2030 de la UNCUYO, que promueve una educación con justicia social, perspectiva de derechos y compromiso ambiental, en articulación con los ODS. Alinear el proyecto institucional con este marco potencia su proyección, sostenibilidad y sentido.

En este proceso, la participación activa de las familias fortalece la dimensión comunitaria de los compromisos asumidos, aportando saberes, experiencias y valores que enriquecen la construcción de ciudadanía y el cuidado del entorno. La inclusión de las familias en proyectos vinculados a los ODS —como campañas ambientales, acciones solidarias, jornadas de reflexión o propuestas de mejora barrial— permite ampliar el impacto educativo más allá del aula, consolidando una red de corresponsabilidad entre escuela, hogar y territorio.

LINEA DE ACCIÓN 7: COMPROMISO CON LOS ODS Y PROYECCIÓN COMUNITARIA

Articulación con diagnóstico, proyectos preexistentes y PE 2030

- Responde al potencial institucional del CUC en temas de bienestar, inclusión, sostenibilidad y participación.
- Potencia experiencias ya iniciadas por estudiantes y docentes, transformándolas en política estratégica de gestión.
- Articulación con el PE2030:
 - Eje 4: Vinculación → Articulación con ONGs, facultades, territorio y actores sociales.
 - Eje 3: Extensión → Proyectos con impacto comunitario y ambiental.
 - Eje 1: Enseñanza → Integración curricular de los ODS como horizonte ético.

DIMENSIÓN TRANSVERSAL INSTITUCIONAL: PEDAGÓGICO/ ORGANIZATIVO/SOCIOCUMUNITARIO

Objetivo general

Articular el proyecto institucional del CUC con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo acciones pedagógicas, comunitarias y organizativas que vinculen la escuela con el entorno social, universitario y ambiental de forma ética, crítica y transformadora.

Objetivos específicos

- Identificar y fortalecer las iniciativas escolares que dialogan con los ODS vigentes.
- Promover proyectos interdisciplinarios con impacto social, ambiental y educativo en articulación con facultades, ONGs y espacios comunitarios.
- Integrar los ODS en la planificación curricular, la formación docente y las propuestas estudiantiles.
- Incorporar a las familias como actores corresponsables en el desarrollo de proyectos institucionales vinculados a los ODS, promoviendo su participación en acciones comunitarias, ambientales y educativas que fortalezcan el vínculo entre escuela, hogar y territorio.
- Consolidar la imagen del CUC como escuela pública universitaria comprometida con la transformación social y el cuidado ambiental.

ACTIVIDADES /TAREAS	CRONOGRAMA				RECURSOS Y ESPACIOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
	2026	2027	2028	2029			
Mapeo de acciones existentes relacionadas con ODS.	1T				• Espacios para trabajo interinstitucional y comunitario	• Dirección institucional • Equipos docentes y coordinaciones	• Número y calidad de proyectos vinculados a ODS
Sensibilización institucional.	1T	1T	1T	1T	• Material bibliográfico y audiovisual sobre ODS	• Referentes estudiantiles • SOE y asesoría	• Grado de integración de los ODS en planificación y formación docente
Inicio de proyectos piloto.	1T						• Nivel de participación comunitaria en acciones
Articulación con facultades y ONGs.	X	X	X	X			
Desarrollo de proyectos integrados en planificación curricular.	X	X	X	X			
Formación docente en ODS y pedagogía territorial.	X	X	X	X			

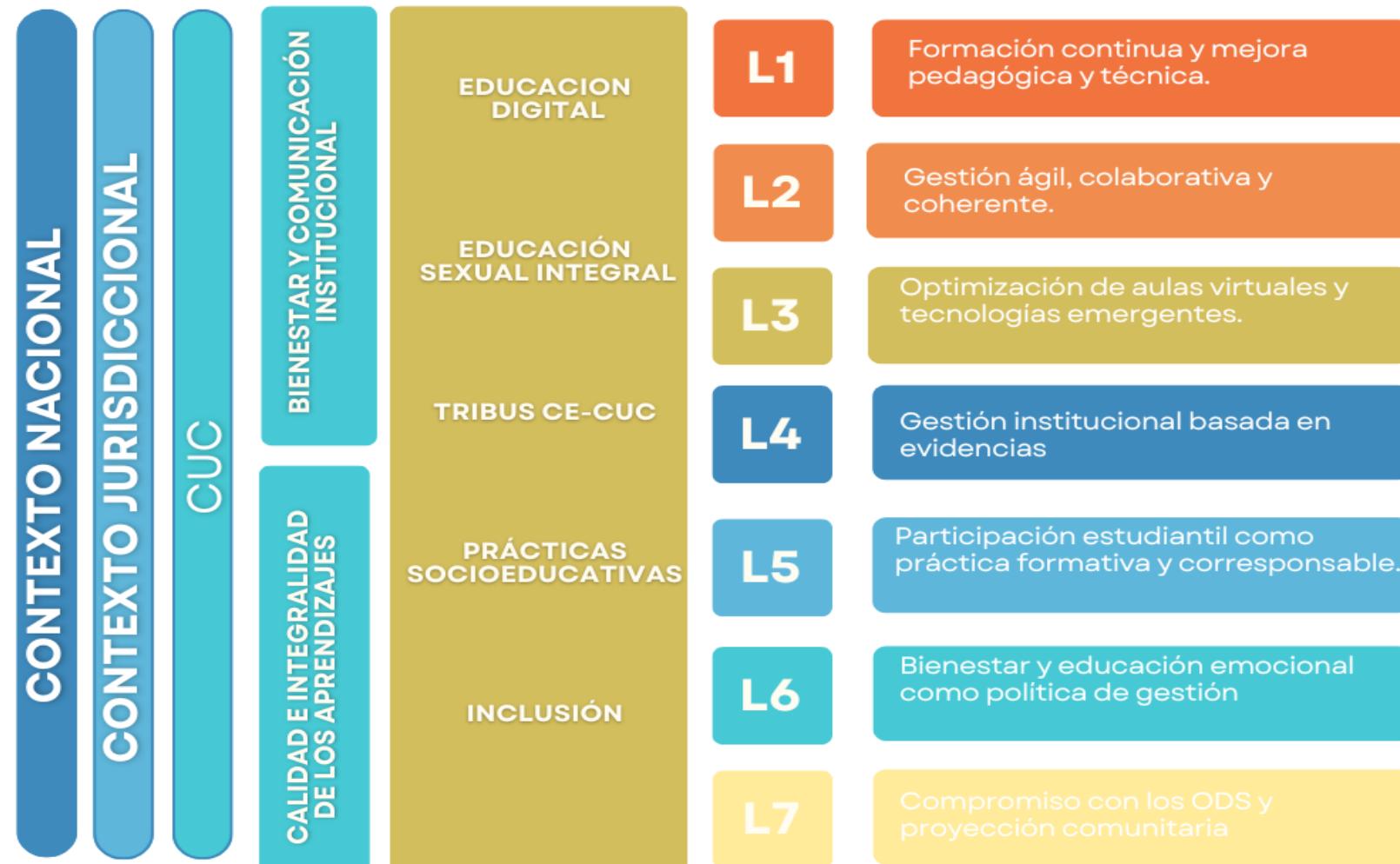
<p>Diseñar proyectos intergeneracionales que vinculen estudiantes y familias en acciones concretas sobre los ODS (huertas comunitarias, reciclaje, consumo responsable, etc.).</p> <p>Incluir a las familias en jornadas institucionales de sensibilización sobre el Plan 2030 y su vínculo con la vida cotidiana.</p> <p>Crear espacios de diálogo y formación para familias sobre sostenibilidad, derechos humanos y cultura democrática.</p> <p>Visibilizar las acciones familiares en las comunicaciones institucionales, reconociendo su aporte a la transformación escolar.</p>	X	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos para proyectos escolares con impacto comunitario • Plataforma digital para registro y seguimiento de acciones ODS • Apoyo institucional para articulación con UNCuyo y actores externos. 	<p>pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facultades de UNCuyo • ONGs y espacios comunitarios vinculados. • Familias 	<p>escolares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematización y visibilidad institucional de las experiencias • Evidencia de innovación educativa. <p>Instrumentos:</p> <p>Matrices de alineación estratégicas, informes de avances, revisión de planificaciones, socialización de buenas prácticas</p>
	X	X	X	X			
	X	X	X	X			
	X	X	X	X			
Sistematización de aprendizajes. Publicación de experiencias. Vinculación externa fortalecida.	X	X	X	X			
Participación en redes de educación sostenible. Proyección como modelo replicable.	X	X	X	X			

Impacto esperado	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones pedagógicas, organizativas y comunitarias estarán alineadas con un horizonte ético compartido, centrado en la justicia social, la inclusión, la sostenibilidad y la participación democrática. - Los ODS serán integrados de manera transversal en la planificación curricular, la formación docente y las propuestas institucionales, promoviendo una ciudadanía crítica y comprometida. - Se consolidará una cultura institucional que reconoce a la escuela como parte activa de un sistema educativo más amplio, capaz de dialogar más con las familias, con políticas públicas, agendas globales y desafíos locales. - La imagen institucional del CUC se fortalecerá como referente en innovación educativa con compromiso social, ambiental y universitario.
-------------------------	---

El siguiente gráfico representa la arquitectura conceptual del proyecto de gestión institucional, integrando las siete líneas de acción propuestas con los ejes prioritarios del Colegio Universitario Central (CUC) y los marcos jurisdiccionales y nacionales vigentes. Esta visualización permite comprender cómo cada línea responde simultáneamente a desafíos locales, políticas educativas jurisdiccionales y compromisos nacionales e internacionales, consolidando una propuesta situada, coherente y proyectiva.

Las líneas de acción no se presentan como compartimentos estancos, sino como vectores estratégicos interdependientes, que dialogan entre sí y con los principios rectores de calidad educativa, inclusión, bienestar, participación y sostenibilidad. Cada nivel (L1 a L7) se vincula con dimensiones pedagógicas, organizativas y sociocomunitaria, articulando prácticas concretas con horizontes éticos y políticos compartidos.

La imagen expresa una visión de escuela: una institución que aprende, que se transforma con otros, y que proyecta su acción con responsabilidad y compromiso para lograrlo.



Fuente: elaboración propia

Evaluación del Proyecto de Gestión Institucional

La evaluación de un proyecto de gestión institucional no puede limitarse a un cierre administrativo: debe pensarse como una práctica transversal, ética y transformadora, capaz de acompañar los procesos con mirada crítica, afectiva y pedagógica. En esta propuesta, se instala una cultura de evaluación que permita monitorear avances, escuchar voces, sistematizar aprendizajes y ajustar las acciones en tiempo real.

La evaluación será continua, multiactoral y situada. No se concibe como auditoría ni control, sino como **retroalimentación institucional viviente**. Se articulará con los ejes transversales, especialmente con los de **Evaluación Formativa, Gestión Basada en Evidencias y Comunidad de Aprendizaje**, y se desarrollará en tres planos complementarios:

1. Estrategias de Retroalimentación Interna

La gestión será acompañada por instrumentos de seguimiento accesibles, ciclos de revisión periódica, y espacios narrativos de percepción institucional. Estos mecanismos permitirán identificar logros, ajustar decisiones y fortalecer la mejora continua, incluyendo los instrumentos ya puestos en uso como lo son las autoevaluaciones institucionales, EDDE, entre otros.

2. Rendición de Cuentas

Cada año se elaborarán informes de gestión con indicadores claros, narrativas explicativas y evidencias documentadas. Estos informes se compartirán en espacios institucionales, democratizando el acceso a la información y fortaleciendo la corresponsabilidad.

3. Participación Ampliada en la Revisión

La evaluación será también diálogo y construcción colectiva. A lo largo de los cuatro años se promoverán instancias abiertas de análisis, propuestas de mejora y revisiones compartidas por todos los actores: estudiantes, docentes, preceptores, personal de apoyo y familias por medio de sus representantes.

Tabla de Seguimiento y Evaluación de Líneas de Acción

Línea de Acción	Indicadores	Actores Involucrados	Instrumentos de Evaluación	Momentos de Revisión
<i>Formación Docente Continua</i>	Participación anual; calidad percibida; integración en aulas	Dirección, docentes, coordinaciones, jefes, asesoría, SOE, personal de apoyo	Encuestas; registros narrativos; tableros de formación	Trimestral + Anual con sistematización
<i>Gestión Ágil y Colaborativa</i>	Cumplimiento de cronogramas; eficiencia organizativa; nivel de articulación	Dirección, asesoría, coordinaciones, jefes, docentes, personal de apoyo	Tableros Planner/Project; matrices de seguimiento	Mensual revisión técnica + semestral pedagógica
<i>Aulas Virtuales</i>	Porcentaje de uso activo; calidad pedagógica; percepción estudiantil	Dirección, docentes, asesoría, jefes, educación digital, estudiantes	Revisión de AVO; foros de usuarios; encuestas de uso	Bimestral con foco técnico-pedagógico
<i>Gestión Basada en Evidencias</i>	Cantidad de decisiones fundamentadas; sistematización de datos	Dirección, asesoría, coordinaciones, jefes, SOE, docentes	Matrices temáticas; informes de avance; documentos institucionales	Cuatrimestral+ ajuste anual de instrumentos
<i>Participación Estudiantil</i>	Nº de proyectos co-diseñados; nivel de implicación; visibilidad	Dirección, docentes, preceptores, SOE, Tribus CE-CUC, estudiantes	Actas de reuniones; proyectos; espacios deliberativos	Trimestral + revisión conjunta en mesas abiertas
<i>Bienestar Institucional</i>	Acciones realizadas; percepción emocional; indicadores de clima	Dirección, SOE, jefes, asesoría, docentes, estudiantes, personal de apoyo, comunidad	Encuestas afectivas; protocolos; talleres evaluativos	Cuatrimestral + sistematización anual
<i>Compromiso con ODS</i>	Proyectos articulados; impacto social; vinculación externa	Dirección, asesoría, coordinadores, jefes, docentes, personal de apoyo, estudiantes, comunidad	Portafolios; informes colaborativos; registros de acción	Cuatrimestral + evaluación institucional 2028

A modo de cierre

Este proyecto de dirección es el resultado de un proceso riguroso de análisis institucional, reflexión estratégica y construcción situada. Surge desde una mirada comprometida con el presente del Colegio Universitario Central y se proyecta hacia un futuro posible, sostenido en principios de inclusión, transformación pedagógica y digital, participación corresponsable y sostenibilidad institucional.

La propuesta se construye sobre la historia viva del CUC: sus actores, sus símbolos, sus tensiones y sus potencialidades. Cada línea de acción ha sido diseñada a partir de un diagnóstico preciso, marcos teóricos actualizados y la normativa vigente, y, sobre todo, desde la escucha activa de quienes habitan y hacen escuela: docentes, estudiantes, personal de apoyo, familias y equipos técnicos.

La convicción que la impulsa no se limita a mi formación profesional, sino que se nutre de una trayectoria vivida, tejida entre el aula, la asesoría y el trabajo colaborativo. Es una invitación a volver a mirar la escuela no como estructura fija, sino como comunidad que aprende, que cuida y que se transforma en diálogo con su tiempo.

Volver a mirar implica detenerse, interrogar lo dado, revisar lo heredado y habilitar nuevas posibilidades. Implica reconocer que educar es construir sentido, sostener vínculos y proyectar horizontes compartidos. Ese gesto —el de mirar de nuevo— es el que da origen y propósito a esta propuesta.

Confío en que este proyecto pueda ser leído como una contribución genuina, cuidadosamente articulada, que habilite escenarios de mejora continua y desarrollo colectivo. El desafío está abierto, el compromiso está en marcha, y la mirada se orienta hacia una escuela que se piensa, se cuida y se transforma con otros y para otros.

¿Y si volvemos a mirar la escuela?

Glosario

A continuación, se presentan los conceptos clave utilizados en el proyecto de dirección. Algunos son parte del discurso pedagógico contemporáneo, otros pertenecen a campos técnicos o estratégicos de la gestión. Todos se definen de manera sintética, con referencias bibliográficas cuando corresponde.

Término	Definición
Comunidad de Aprendizaje	Modelo educativo basado en la participación activa de todos los actores institucionales. Promueve el diálogo igualitario, la formación continua y la transformación compartida. “Las comunidades de aprendizaje son una apuesta por un modelo educativo que pertenece a la sociedad de la información y que además es superador de las desigualdades educativas, sociales y económicas” (Elboj Saso et al., 2003, p. 13).
Evaluación Formativa	Enfoque que concibe la evaluación como proceso pedagógico de retroalimentación, autorregulación y mejora continua. “Una herramienta para mirar, dialogar y potenciar el aprendizaje desde la reflexión compartida” (Anijovich, 2021).
Metodologías Ágiles	Estrategias colaborativas de planificación, seguimiento y evaluación de proyectos, flexibles y centradas en procesos dinámicos. Adaptadas de los entornos tecnológicos al campo educativo. Utilizan tableros de tareas, revisiones periódicas y trabajo por sprints.
Planner (Microsoft Planner)	Aplicación digital que permite crear tableros colaborativos de tareas, asignar responsables, establecer tiempos y realizar seguimiento en tiempo real. Utilizada para organizar proyectos institucionales con enfoque ágil.
Project (Microsoft Project)	Plataforma de gestión de proyectos que permite planificar, distribuir recursos, controlar cronogramas y generar indicadores de avance. Ideal para visualizar el desarrollo anual de acciones institucionales.
ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)	Agenda global de compromisos ético-políticos impulsada por la ONU. Incluye metas como educación de calidad, igualdad de género, salud y bienestar, acción climática y paz. Son incorporados transversalmente en la gestión escolar del CUC.

Término	Definición
Aulas Virtuales Obligatorias (AVO)	Entornos pedagógicos digitales (Moodle) asignados a algunos espacios curriculares, diseñados para complementar la enseñanza presencial. Su calidad depende de la planificación, mediación docente y sentido pedagógico.
Aulas Virtuales Electivas (AVE)	Entornos pedagógicos digitales (Moodle) solicitado por docentes que no tienen asignadas horas virtuales obligatoria y desean trabajar y promover el uso de la tecnología al aula.

Bibliografía

- Aguerrondo, I. (1996). *La escuela como organización inteligente*. Buenos Aires. Troquel.
- Anijovich, R. (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: enseñar y aprender en la diversidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.
- Anijovich, R., Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.
- Anijovich, R. (2011). *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.
- Bazzara, L. y Casanova, O. (2018). *Directivos de escuelas inteligentes: ¿Qué perfil y habilidades exige el futuro?* Ciudad Autónoma de Buenos Aires. SM
- Bibian, D. (2016). *Gestionar una escuela secundaria posible: Orientación escolar, asesoría pedagógica y función tutorial institucional*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Noveduc
- Bisquerra, R. (2015). *Educación emocional: Propuestas para educadores y familias*. Desclée de Brouwer.
- Blejmar, B. (2001). *De la gestión de resistencia a la gestión requerida*. En Duschatzky, S. & Birgin, A. (Comps.), *¿Dónde está la escuela?* FLACSO–Manantial.
- Blejmar, B. (2005). *Gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Noveduc
- Blejmar, B. (2013). *El lado subjetivo de la gestión*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aique
- Cantero, G., Celman, S., Ulla, Z., Andretich, G., Grinóvero, N., Altamirano, S., Chápero, M., Fernández, S., Olivieri, P. y Repetti, M. (2001). *Gestión escolar en condiciones adversas: Una mirada que reclama e interpela*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santillana Aula XXI.
- Casablancas, S. (2014) *Enseñar con tecnologías...Transitar las TIC hasta alcanzar las TAC*. Buenos Aires: Estación Mandioca.
- Castro Rubilar, F., y Castro Rubilar, J. (2013). *Manual para el diseño de proyectos de gestión educacional: Proyecto de intervención curricular y/o pedagógica, proyecto de*

mejoramiento para la gestión educativa, proyecto educativo institucional. Universidad del Bío-Bío.

- Cobo, C. (2016) *La Innovación Pendiente. Reflexiones (y Provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento.* Colección Fundación Ceibal/ Debate: Montevideo.
- Coll, C., & Monereo, C. (Coords.). (2008). *Psicología de la educación virtual: Aprender y enseñar con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.* Morata.
- Coronado, M. y Gómez Boulin, M. (2019). *La trama motivacional de la escuela: Estrategias para motivar el aprendizaje y la enseñanza.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Noveduc.
- Díez, J., & Flecha, R. (2010). *Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa.* Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 67(24,1), 19–30.
- Doménech, J. y Viñas, J. (1998). *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo.* Barcelona. Graó.
- Duschatzky, S.; Aguirre, E. (2013). *Des- armando escuelas.* Buenos Aires. Paidós.
- Elboj Saso, C., Puigdellívol Aiguadé, I., Soler Gallart, M., & Valls Carol, R. (2003). *Comunidades de aprendizaje: Transformar la educación.* Editorial Graó.
- Frigerio, G. y Poggi, M. (2003). *El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos.* Buenos Aires. Santillana. Siglo XXI.
- Frigerio, G.; Poggi, M. y Tiramonti, G. (1992) *Las Instituciones educativas: cara y seca.* Buenos Aires: Troquel.
- Furman, M. (2021). *Enseñar Distinto: Guía para innovar sin perderse en el camino.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Siglo XXI.
- Graffe, G. J. (2002). *Gestión educativa para la transformación de la escuela.* Revista de Pedagogía, 23(68).
- Gvirtz, S., Grinberg, S., y Abregú, V. (2022). *La educación ayer, hoy y mañana: El nuevo ABC de la pedagogía.* Santillana en el aula.
- Gvirtz, S., Soloaga, M, Di María, M. y Abregú, V. (2022). *Redescubrir la escuela: La información como aliada para la mejora.* Santillana en el aula.

- Juárez J, H., Moneta P., A. y Soria, S. (2013). *Diseño de un modelo de gestión por procesos para la evaluación de la calidad de la educación virtual en la diversidad*. RUEDA VI Seminario internacional, octubre 2013.
- Kap, M. (2024). *Vanguardias didácticas: Prácticas de enseñanza indisciplinadas en la educación superior*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Prometeo.
- Labaké, J. (2018). *El docente factor clave*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Bonum
- Lewin, L. y Vota, A. (2018). *La educación transformadora: Claves para pensar la escuela del siglo XXI paso a paso*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santillana en el aula.
- López Rúperez, F. (1998). *La gestión de calidad en educación*. Madrid. La Muralla S.A.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.
- Pozo, J. (2018). *Aprender en tiempos revueltos: La nueva ciencia del aprendizaje*. Madrid. Alianza Editorial.
- Robinson, K. con Aranica, L. (2015) *Escuelas Creativas: La revolución que está transformando la educación*. (Pérez Pérez, R., Trad.). Buenos Aires. Grijalbo.
- Sánchez Martínez, E. (2000). *Para un planeamiento estratégico de la educación: Elementos conceptuales y metodológicos*. Córdoba. Editorial Brujas.
- Sigman, M. y Bilinkis, S. (2023). *Artificial: La nueva inteligencia y el contorno de lo humano*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Debate.
- UNICEF Argentina (2021) y Página/12 (2021) sobre brecha digital y conectividad.
- Zamorano, C. (2017). *Proyecto de Gestión Institucional: Consolidando la calidad*. Colegio Universitario Central, Universidad Nacional de Cuyo.

Ciberfuentes

- Marcelo, C. (2013). "Las tecnologías para la innovación y la práctica docente". Revista Brasileira de Educação, 18(52), 25-47. <https://tinyurl.com/2e3u22ru>
- Dialnet. (2023). Desarrollo profesional docente en el contexto de la tecnología educativa. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9152497.pdf>
- Manuel de gestión para Directores de Instituciones Educativas, extraído el 1 de junio de 2017 de la página <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219162s.pdf>

- Juárez J, H. (2012). El cambio organizativo frente a los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. *VEsC, Revista electrónica*, 3 (4), 51-67. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/issue/view/89>

Fuentes

Documentos institucionales

- Sistema de convivencia escolar (Revisado y modificado en 2023)
- Informes de autoevaluación institucional 2024.
- Estatuto Tribus CECUC. (2022). Reglamento de participación estudiantil. Colegio Universitario Central.

Normativa universitaria (UNCuyo)

- UNCuyo. (1995, 15 de noviembre). *Estatuto universitario*. Universidad Nacional de Cuyo.
- UNCuyo. (2002). *Ordenanza N.º 96/02 CS: Funciones del nivel secundario*. Consejo Superior, Universidad Nacional de Cuyo.
- UNCuyo. (2006). *Ordenanza N.º 42/06 CS: Normas de convivencia escolar*. Consejo Superior, Universidad Nacional de Cuyo.
- UNCuyo. (2012). *Ordenanza N.º 35/12 CS: Régimen de evaluación, acreditación y promoción de los aprendizajes en la educación secundaria orientada y técnica*. Consejo Superior, Universidad Nacional de Cuyo.
- UNCuyo. (2016). *Ordenanza N.º 77/16 CS: Modalidad de educación domiciliaria y hospitalaria del nivel secundario para colegios dependientes de la DiGES*. Consejo Superior, Universidad Nacional de Cuyo.
- UNCuyo. (2020). *Ordenanza N.º 30/20 CS: Normativa docente para establecimientos secundarios de la UNCuyo*. Consejo Superior, Universidad Nacional de Cuyo.
- UNCuyo. (2023). *Ordenanza N.º 33/23 CS: Guía para el abordaje de situaciones complejas relacionadas con la vida escolar*. Consejo Superior, Universidad Nacional de Cuyo.
- UNCuyo. (2017). *Resolución N.º 1172/17 CS: Pautas para la organización pedagógica y administrativa de la modalidad de educación domiciliaria y hospitalaria de nivel*

secundario. Consejo Superior, Universidad Nacional de Cuyo.

- UNCuyo. (2025). *Resolución N.º 145/25 CS: Protocolo para la inclusión de personas con discapacidad en la UNCuyo*. Consejo Superior, Universidad Nacional de Cuyo.
- UNCuyo. (2025). *Resolución N.º 171/25 CS: Lineamientos generales del sistema de ingreso a las escuelas secundarias de la UNCuyo*. Consejo Superior, Universidad Nacional de Cuyo.
- UNCuyo. (2013). *Ordenanza N.º 87/13 CS: Pautas federales de movilidad estudiantil y proceso de movilidad estudiantil para colegios secundarios*. Consejo Superior, Universidad Nacional de Cuyo.

Normativa nacional

- Congreso de la Nación Argentina. (1972). *Ley de procedimientos administrativos N° 19.549*.
- Congreso de la Nación Argentina. (1990). *Ley N° 23.849 de aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño*.
- Congreso de la Nación Argentina. (1994). *Ley N° 24.417 de protección contra la violencia familiar*.
- Congreso de la Nación Argentina. (1995). *Ley de Educación Superior N° 24.521*.
<https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/ley-de-educacion-superior>
- Congreso de la Nación Argentina. (1997). *Ley N° 24.901 de sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad*.
- Congreso de la Nación Argentina. (2002). *Ley N° 25.673 de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable*.
- Congreso de la Nación Argentina. (2005). *Ley N° 26.061 de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes*.
- Congreso de la Nación Argentina. (2005). *Ley de financiamiento educativo N.º 26.075*.
Congreso de la Nación Argentina. (2006). *Ley N° 26.150 del Programa Nacional de Educación Sexual Integral*.
- Congreso de la Nación Argentina. (2006). *Ley de Educación Nacional N° 26.206*.
Congreso de la Nación Argentina. (2009). *Ley N° 26.485 de protección integral para*

prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

- Congreso de la Nación Argentina. (2010). *Ley N° 26.743 de identidad de género.*
- Congreso de la Nación Argentina. (2015). *Ley N° 27.234 de Educar en Igualdad: Prevención y erradicación de la violencia de género.*
- Congreso de la Nación Argentina. (2016). *Ley N° 27.499 Ley Micaela.*
- Congreso de la Nación Argentina. (2020). *Ley N° 27.610 de acceso a la interrupción voluntaria del embarazo.*
- Congreso de la Nación Argentina. (2021). *Ley N° 27.580: Convenio N.º 190 de eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.*
- Congreso de la Nación Argentina. (2021). *Ley N° 27.621 de educación ambiental integral.*

Convenios colectivos y decretos

- República Argentina. (2006). *Convenio colectivo de trabajo para el personal no docente de instituciones universitarias nacionales* (Decreto N° 366/06).
- República Argentina. (2015). *Convenio colectivo de trabajo para docentes de universidades nacionales* (Decreto N° 1246/15).
- Congreso de la Nación Argentina. (2009). *Ley N° 26.508 de homologación del Convenio Colectivo del Personal No Docente.*

Normativa provincial

- Provincia de Mendoza. (1995). *Ley provincial de minoridad N.º 6.354.*

Resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE)

- Consejo Federal de Educación. (2009). *Resolución N.º 79/09: Plan nacional de educación obligatoria.*
- Consejo Federal de Educación. (2009). *Resolución N.º 84/09: Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria.*
- Consejo Federal de Educación. (2009). *Resolución N.º 86/09: Institucionalidad y fortalecimiento de la educación secundaria obligatoria, planes jurisdiccionales y planes de mejora institucional.*

- Consejo Federal de Educación. (2009). *Resolución N.º 93/09: Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria.*
- Consejo Federal de Educación. (2016). *Resolución N.º 311/16: Promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad.*

Marcos normativos internacionales

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración universal de los derechos humanos.* ONU.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).* ONU.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los derechos del niño (CDN).* ONU.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD).* ONU.
- Naciones Unidas. (2015). *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.* ONU.
- UNESCO. (2015). *Marco de acción de Incheon para la educación 2030.* UNESCO.

ANEXO I: Acciones operativas por eje estratégico

EJE ESTRATÉGICO 1: Formación continua y mejora pedagógica

Nombre del Proyecto: **CUC Aprende: comunidad profesional en expansión**

Descripción:

Programa institucional de formación situada, diseñado para fortalecer las prácticas pedagógicas, generar redes colaborativas y fomentar una cultura de mejora continua. Se articula con facultades, espacios virtuales, aulas físicas y ciclos de socialización interna.

Objetivo general:	Objetivos específicos:
Desarrollar una red institucional de formación continua en servicio, articulada con las necesidades, desafíos y potencialidades del CUC.	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar áreas clave: evaluación formativa, tecnologías educativas, salud emocional, inclusión, estrategias de enseñanza. • Generar mentorías docentes e intercambios interáreas. • Sistematizar y visibilizar las buenas prácticas pedagógicas como legado institucional.

Cronograma:

2026	<ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento de necesidades formativas por área y rol institucional • Realizar un mapeo de propuestas de capacitación en marcha, ofertas externas. • Diseño del primer ciclo de formación interna.
2027	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del programa de mentorías docentes interáreas • Registro audiovisual de experiencias formativas • Primer encuentro de socialización docente
2028	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación con Facultades UNCuyo para trayectos acreditables. • Actualización de contenidos según emergentes institucionales. • Implementación de rúbrica de impacto formativo.
2029	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de aprendizajes en publicaciones institucionales. • Evaluación participativa del ciclo formativo • Diseño del siguiente ciclo de formación.

Indicadores:

- Participación docente en al menos una instancia formativa anual.
- Número de publicaciones sobre buenas prácticas.
- Grado de articulación institucional y satisfacción relevada.

EJE ESTRATÉGICO 2: Gestión ágil, colaborativa y coherente

Nombre del Proyecto: Gestión en Red: tableros institucionales y protocolos colaborativos

Descripción:

Estrategia institucional para reorganizar la planificación escolar mediante metodologías ágiles, tableros colaborativos y protocolos compartidos entre todos los sectores institucionales.

Objetivo general:	Objetivos específicos:
Optimizar la planificación, el seguimiento de proyectos y la articulación entre equipos mediante herramientas digitales y criterios comunes.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer protocolos claros de gestión por área y nivel. • Instalar tableros visuales para monitoreo colaborativo. • Promover una cultura institucional de corresponsabilidad.

Cronograma:

2026	<ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento de circuitos organizativos existentes y puntos críticos. • Capacitación interna en Planner, Project y metodologías ágiles. • Diseño de protocolo institucional por áreas.
2027	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación piloto de tableros colaborativos por sector. • Revisión trimestral con indicadores de avance. • Ajustes operativos según retroalimentación.
2028	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de indicadores pedagógicos, emocionales y de participación. • Evaluación de eficiencia organizativa con matriz de impacto. • Sistematización de aprendizajes por equipo.
2029	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección del modelo de gestión como experiencia replicable. • Proyección institucional 2030 con tableros integrados. • Articulación con otros colegios UNCuyo para transferencia de modelo.

Indicadores:

- Cantidad de sectores con tableros de seguimiento activos. (Ver ANEXO III)
- Grado de cumplimiento de cronogramas institucionales.
- Percepción de mejora en articulación organizativa.

EJE ESTRATÉGICO 3: Uso pedagógico de aulas virtuales y tecnologías emergentes

Nombre del Proyecto: **Aulas en clave didáctica: plan institucional de mediación digital**

Descripción:

Programa de optimización de las Aulas Virtuales Obligatorias (AVO) como entornos activos de enseñanza, integrando criterios de calidad, diseño pedagógico y formación docente específica.

Objetivo general:	Objetivos específicos:
Fortalecer el uso de las AVO como espacios pedagógicos integrados y sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> • Relevar y diagnosticar el estado actual de las AVO. • Capacitar en diseño instruccional, mediación digital y producción interactiva. • Instalar criterios institucionales compartidos sobre contenidos y planificación digital.

Cronograma:

2026	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico técnico y pedagógico de las AVO. • Capacitación inicial en diseño instruccional y mediación digital. • Diseño de rúbrica institucional de calidad digital.
2027	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación progresiva de materiales interactivos. • Tutorías virtuales por área y acompañamiento técnico. • Encuentro de intercambio de experiencia digitales.
2028	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de buenas prácticas en publicación interna. • Evaluación de impacto en participación estudiantil. • Encuentro pedagógico de socialización.
2029	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del sistema AVO como entorno pedagógico estratégico. • Proyección de mejora continua y actualización tecnológica.

- Diseñar e implementar un repositorio institucional de recursos digitales por área.

Indicadores:

- Porcentaje de aulas activas con contenido actualizado.
- Interacción estudiantil en entornos virtuales.
- Valoración institucional de las AVO en encuestas de satisfacción.

EJE ESTRATÉGICO 4: Gestión institucional basada en evidencias

Nombre del Proyecto: **CUC Visible: datos que transforman**

Descripción:

Instalación de una cultura institucional basada en evidencias cualitativas y cuantitativas, que permita planificar, evaluar y tomar decisiones con base en datos confiables y accesibles.

Objetivo general:

Utilizar información estratégica como insumo de gestión escolar reflexiva y transparente.

Objetivos específicos:

- Relevar y sistematizar datos escolares en matrices temáticas.
- Diseñar tableros visuales de seguimiento.
- Formar a actores institucionales en lectura e interpretación de datos.

Cronograma:

2026	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de matrices por ejes: AEI, convivencia, participación, rendimiento. • Capacitación técnica en lectura de datos y visualización. • Instalación de cultura de uso ético de la información.
2027	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de tableros por proyecto y sector. • Participación estudiantil en análisis institucional. • Articulación con el SOE para lectura de trayectorias.
2028	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de evidencias en reuniones gestión y planificación. • Evaluación del impacto de decisiones basadas en datos. • Sistematización de aprendizajes en informes técnicos.
2029	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de tableros integrados. • Proyección de sistema de evidencias para el próximo ciclo 2030-2034.

- Publicación de modelos de gestión informada

Indicadores:

- Número de decisiones basadas en datos.
- Calidad y actualización de matrices temáticas.
- Participación activa en lectura y uso de evidencias.

EJE ESTRATÉGICO 5: Participación estudiantil como práctica formativa y corresponsable

Nombre del Proyecto: **Estudiantes en Acción: diseñar escuela desde la participación**

Descripción:

Proyecto para fortalecer la participación activa de los y las estudiantes en el diseño de políticas escolares, planificación institucional y proyectos comunitarios, consolidando el protagonismo juvenil.

Objetivo general:

Potenciar la participación estudiantil como práctica de ciudadanía democrática y corresponsabilidad institucional.

Objetivos específicos:

- Revisar y fortalecer el Estatuto de Tribus.
- Crear espacios temáticos de diálogo entre gestión y estudiantes.
- Impulsar proyectos co-diseñados con impacto escolar y comunitario.

Cronograma:

2026	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico participativo con referentes estudiantiles. • Revisión del estatuto de Tribus CE-CUC y diseño de agenda anual. • Talleres de formación de derecho, liderazgo y participación.
2027	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de proyectos estudiantiles por eje temático. • Acompañamiento docente y seguimiento por equipo directivo • Encuentro de socialización y evaluación.
2028	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de experiencias en publicación institucional. • Evaluación del impacto en clima escolar y corresponsabilidad.
2029	<ul style="list-style-type: none"> • Reformulación del modelo de participación • Proyección de agenda estudiantil 2030-2034

Indicadores:

- Cantidad de proyectos co-diseñados e implementados.
- Nivel de participación en órganos escolares.
- Impacto percibido en encuestas y publicaciones estudiantiles.

EJE ESTRATÉGICO 6: Bienestar y educación emocional como política de gestión

Nombre del Proyecto: **CUC Cuida: educación emocional y cultura institucional del afecto**

Descripción:

Sistema institucional de cuidado integral que incorpora protocolos, espacios y contenidos de educación emocional para acompañar a todos los actores del CUC en sus trayectorias escolares y laborales.

Objetivo general:

Instalar una cultura escolar de bienestar y educación emocional como política transversal.

Objetivos específicos:

- Crear dispositivos de escucha, contención y acompañamiento.
- Capacitar en salud emocional y pedagogía del cuidado.
- Incorporar contenidos de bienestar en la planificación docente.

Cronograma:

2026	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico emocional institucional. • Talleres piloto por sector y rol • Diseño de protocolos de cuidado y acompañamiento.
2027	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de espacios permanentes: aula calma, pausa saludable, cuerpo en movimiento. • Campañas de sensibilización y formación docente.
2028	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión curricular de contenidos afectivos. • Sistematización de buenas prácticas en publicación interna. • Evaluación de impacto en trayectorias escolares protegidas.
2029	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación integral del sistema de cuidado. • Proyección de políticas de bienestar 2030 – 2034 • Articulación con facultades para formación especializada.

Indicadores:

- Cantidad y calidad de acciones de bienestar institucional.
- Participación en espacios de escucha y formación.
- Impacto en clima escolar, convivencia y trayectorias protegidas.

EJE ESTRATÉGICO 7: Compromiso con los ODS y proyección comunitaria

Nombre del Proyecto: **CUC en Clave de ODS: educar para transformar**

Descripción:

Este proyecto institucional busca instalar progresivamente el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como horizonte ético, pedagógico y comunitario del Colegio Universitario Central. Parte de una etapa inicial de sensibilización y diagnóstico participativo, para luego avanzar hacia la integración curricular, la acción sociocomunitaria y la vinculación estratégica con actores territoriales.

La propuesta reconoce que muchas prácticas ya existentes en el CUC —como los proyectos sociocomunitarios, la educación emocional, la inclusión y la participación estudiantil— dialogan directamente con los ODS, y que es necesario visibilizarlas, potenciarlas y articularlas como parte de una política institucional sostenida. Así, se proyecta una escuela capaz de formar sujetos comprometidos con su tiempo, protagonistas de transformaciones sociales justas, inclusivas y sostenibles.

El proyecto contempla la formación docente específica, la producción de materiales, la creación de espacios de planificación interclaustro, la participación activa de estudiantes y la sistematización de experiencias. Su impacto se espera tanto a nivel escolar como en la proyección externa del CUC como modelo educativo público, universitario y transformador.

Objetivo general:

Instalar progresivamente el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el proyecto institucional del CUC, promoviendo una cultura escolar ética, crítica y comprometida con su entorno social, ambiental y universitario.

Objetivos específicos:

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la agenda 2030 y los ODS.
- Identificar prácticas escolares que ya abordan temáticas vinculadas a los ODS.
- Impulsar proyectos pedagógicos interdisciplinarios con impacto sociocomunitario.
- Visibilizar experiencias institucionales con enfoque sostenible.
- Fortalecer vínculos con facultades, ONGs y organizaciones territoriales.

Cronograma:

2026	<i>Sensibilización institucional</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • Aula virtual “CUC en Clave de ODS” con recursos específicos. • Intervención artística colectiva sobre los 17 ODS. • Ciclo de formación docente: “ODS y educación transformadora”. • Talleres participativos con estudiantes y equipos institucionales.
2026	<i>Mapeo y diagnóstico</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas y formularios para relevar prácticas vinculadas a los ODS. • Sistematización de acciones por áreas, actores y dimensiones. • Relevamiento de espacios curriculares con potencial de integración temática.
2027 - 2028	<i>Integración curricular y comunitaria</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de ejes ODS en planificaciones didácticas seleccionadas. • Diseño de proyectos interclaustro con impacto social o ambiental. • Encuentro anual institucional de experiencias: “ODS en acción”. • Consolidación de equipos referentes por nivel y dimensión.
2029	<i>Sistematización y proyección</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación digital con experiencias institucionales. • Participación en redes escolares sostenibles. • Diseño de un modelo replicable para otros establecimientos preuniversitarios

Indicadores:

- Cantidad de proyectos institucionales vinculados a ODS.
- Grado de incorporación temática en la planificación y formación docente.
- Nivel de participación estudiantil y comunitaria.
- Visibilidad externa del CUC como escuela en clave de sostenibilidad.
- Producción de recursos y materiales compartidos para uso interno y externo..

ANEXO II: Información que puede recogerse de la recolección y uso de las evidencias.

En el marco del Eje 4 del Proyecto de Gestión —“Gestión institucional basada en evidencias”— se presenta este anexo como una síntesis de las herramientas, funciones y potencialidades que ofrece el uso estratégico de datos en el ámbito escolar. La incorporación progresiva de Learning Analytics permite transformar la información institucional en insumo pedagógico, organizativo y emocional, fortaleciendo la toma de decisiones, el acompañamiento de trayectorias y la evaluación de procesos.

Trabajar con evidencias no implica vigilar, sino mirar con profundidad. Supone construir una cultura institucional que valore el dato como herramienta de mejora, que promueva la lectura crítica de la realidad escolar y que habilite intervenciones éticas, contextualizadas y sostenibles.

1. Monitoreo de trayectorias escolares

- Identificar estudiantes en riesgo de abandono, repitencia o bajo rendimiento.
- Detectar patrones de asistencia, participación y desempeño por curso, orientación o cohorte.
- Articular con el SOE para diseñar intervenciones personalizadas.

2. Evaluación institucional basada en evidencias

- Sistematizar datos de autoevaluaciones, EDDE, encuestas y rúbricas.
- Visualizar indicadores de clima escolar, convivencia, bienestar y participación.
- Generar tableros dinámicos para el seguimiento de proyectos y líneas de acción.

3. Optimización del uso de Aulas Virtuales (AVO)

- Analizar niveles de interacción, tiempo de permanencia, tipo de recursos utilizados.
- Detectar espacios curriculares con baja actividad digital y diseñar estrategias de mejora.
- Acompañar a docentes en la planificación digital con datos reales.

4. Personalización del aprendizaje

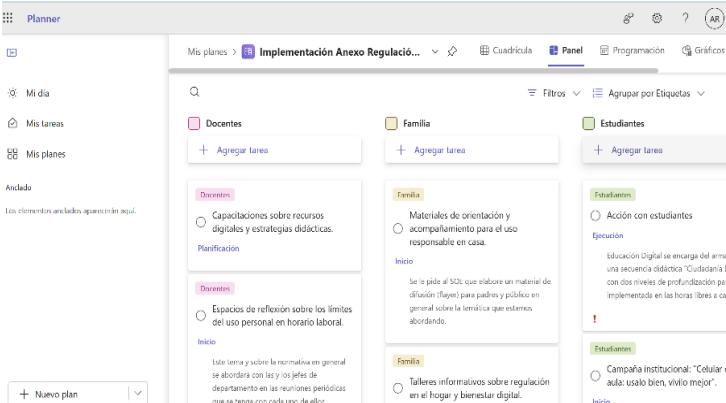
- Identificar estilos de aprendizaje, ritmos y preferencias de los estudiantes.
- Diseñar itinerarios formativos diferenciados, especialmente en espacios EDI.
- Promover la autorregulación y el protagonismo estudiantil con retroalimentación visual.

5. Gestión directiva ágil y predictiva

- Anticipar escenarios críticos (ausentismo, sobrecarga, conflictos) con datos integrados.
- Tomar decisiones estratégicas con base en evidencia, no solo en percepción.
- Articular con herramientas como Microsoft Planner, Project y Excel dinámico.

ANEXO III: Modelos de herramientas y tablas ágiles

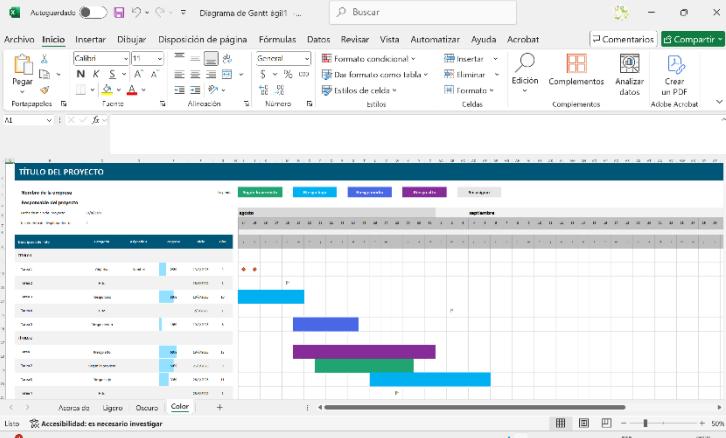
Planner



Aplicación de Microsoft para planificar y dar seguimiento a proyectos en línea mediante tableros y tarjetas de tareas. Permite asignar responsables, establecer plazos y monitorear el avance en tiempo real.

Potencialidad en el proyecto:
 Centraliza la información y las tareas en un espacio compartido, optimizando la comunicación y la organización del equipo, lo que reduce duplicaciones y mejora la eficiencia operativa.

Diagrama de Gantt



Herramienta de planificación que presenta las tareas en una línea de tiempo, mostrando su duración, orden y dependencias. Permite visualizar el avance y anticipar posibles retrasos.

Potencialidad en el proyecto: Facilita la gestión de plazos y la coordinación de actividades interdependientes, asegurando que el proyecto avance de forma ordenada y dentro de los tiempos establecidos.

Kanban



Metodología visual de gestión de tareas que organiza el trabajo en columnas. Permite visualizar el flujo de trabajo, identificar cuellos de botella y priorizar de manera ágil.

Potencialidad en el proyecto:
 Favorece la transparencia del trabajo en equipo y el seguimiento colectivo, lo que impulsa la colaboración y asegura que todos los integrantes tengan claridad sobre el estado de cada acción.